



**ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y  
DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CERRO COLORADO AREQUIPA JULIO A  
OCTUBRE 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE QUIMICO  
FARMACEUTICO**

**AUTORES:**

**BACH. ARISACA VILCA, GREYSI DEYSI**

<https://orcid.org/0009-0005-8913-4359>

**BACH. ITO SULLO, HAYDEE JESSICA**

<https://orcid.org/0009-0009-1149-3107>

**ASESORA:**

**MG. MIRTHA ROSABELL HERRERA RIVAS**

<https://orcid.org/0000-0001-9019-9161>

**LIMA- PERU**

**2023**

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, ARISACA VILCA, GREYSI DEYSI con DNI 71647742 en mi condición de autora de la tesis presentada para optar el presentada para optar el TITULO PROFESIONAL de QUÍMICO FARMACÉUTICO de título “ CUMPLIMIENTO DE BUENAS DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO COLORADO AREQUIPA JULIO A OCTUBRE 2022”, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Indicar que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud 19 % y, que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

Conforme a lo indicado firmo el presente documento dando conformidad a lo expuesto.

Lima, 19 de Julio 2022.

  
-----  
Nombre: Greysi Deysi Arisaca Vilca  
DNI: 71647742

  
-----  
Mg. Mirtha Rosabell Herrera Rivas  
DNI: 21528676

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, HAYDEE JESSICA ITO SULLO, con DNI 44106774 en mi condición de autora de la tesis presentada para optar el presentada para optar el TITULO PROFESIONAL de QUIMICO FARMACEUTICO de título “ CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCION Y DISPENSACION EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO COLORADO AREQUIPA JULIO A OCTUBRE 2022”, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Indicar que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud 19 % y, que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

Conforme a lo indicado firmo el presente documento dando conformidad a lo expuesto.

Lima, 19 de Julio 2022.



HAYDEE JESSICA ITO SULLO

DNI : 44106774



Mg. Mirtha Rosabell Herrera Rivas

DNI: 21528676

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

# BACH. ARISACA VILCA, GREYSI BACH. ITO SULLO, HAYDEE

## INFORME DE ORIGINALIDAD



## FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>9%</b>
<b>2</b>	<a href="https://repositorio.uma.edu.pe">repositorio.uma.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>5%</b>
<b>3</b>	<a href="https://repositorio.uwiener.edu.pe">repositorio.uwiener.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>4</b>	<a href="https://repositorio.uroosevelt.edu.pe">repositorio.uroosevelt.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<a href="https://repositorio.unsa.edu.pe">repositorio.unsa.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<a href="https://repositorio.unid.edu.pe">repositorio.unid.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<a href="https://repositorio.unheval.edu.pe">repositorio.unheval.edu.pe</a> Fuente de Internet	<b>1%</b>

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

## **Dedicatoria**

A Dios por brindarme sabiduría y fortaleza a lo largo de mi vida; a mis padres Jesús y Verónica por forjarme como la persona que soy, ser fuente de motivación e inspiración para superarme cada día y a la persona más importante en mi vida; Rudy quien estuvo en los momentos que lo necesite y ser parte de este proceso.

Arisaca Vilca, Greysi Deysi

A Dios por guiarme y permitirme llegar a este momento tan importante de mi formación profesional, a mis padres Mario y Ángela por ser mi motivación y darme las fuerzas únicas para poder culminar mi carrera profesional. A mis hermanos por confiar en mí y brindarme el apoyo moral.

Ito Sullo, Haydee

## **Agradecimiento**

A Dios Todopoderoso por habernos dado salud y guiar nuestros pasos para alcanzar nuestra meta.

A la familia y a todas las personas que nos acompañaron para alcanzar este objetivo.

A nuestra Universidad María Auxiliadora por formarnos y permitirnos ser parte de esta gran familia.

A nuestra asesora Mg. Mirtha Rosabell Herrera Rivas por su compromiso y paciencia, brindándonos orientación en la adquisición de conocimientos y guiándonos para el desarrollo de nuestra tesis y así continuar para obtener el título profesional de Químico Farmacéutico.

## ÍNDICE GENERAL

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice general .....	iv
Índice de tablas .....	vi
Índice de figuras .....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MATERIALES Y METODOS .....	11
2.1. ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	11
2.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO .....	11
2.2.1. Población .....	11
2.2.2. Muestra .....	11
2.2.3. Muestreo .....	12
2.3. VARIABLE DE LA INVESTIGACION .....	13
2.4. TÉCNICA DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN PARA LA RECOLECCION DE DATOS .....	14
2.5. PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS .....	15
2.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos.	15
2.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS .....	15
2.7. ASPECTOS ÉTICOS .....	15
III. RESULTADOS .....	17
3.1. Análisis de los resultados sobre el cumplimiento de Buenas Prácticas de prescripción (BPP) .....	17
3.2. Análisis de los resultados sobre el cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) .....	24
IV. DISCUSIÓN .....	31
V. CONCLUSIONES .....	36

VI.RECOMENDACIONES .....	38
Referencias .....	39
ANEXOS .....	44
Anexo A. Operacionalización de variables .....	45
Anexo B. Matriz de consistencia .....	48
Anexo C. Instrumentos de recolección de datos de las variables .....	50
Anexo D: Carta de aprobación de la Institución, Empresa o Comunidad para la ejecución del proyecto de Tesis.....	53
Anexo E: Consentimiento informado .....	55
Anexo F: Fichas de validación de los cuestionarios .....	59
Anexo G: Evidencias fotográficas .....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis de los resultados de prescripción y dispensación .....	17
Tabla 2. Análisis de los resultados de la dimensión datos del paciente .....	18
Tabla 3. Análisis de los resultados de la dimensión datos del prescriptor ..... <b>¡Error! Marcador no definido.0</b>	
Tabla 4. Análisis de los resultados de la dimensión del medicamento .....	22
Tabla 5. Análisis de los resultados de la dimensión de la receta .....	22
Tabla 6. Análisis de los resultados de la dimensión recepción y validación de la prescripción .....	244
Tabla 7. Análisis de los resultados de la dimensión análisis e interpretación de la prescripción .....	26
Tabla 8. Análisis de los resultados de la dimensión preparación y selección de los productos para su entrega .....	28



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	18
Figura 2. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del paciente en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	19
Figura 3. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del prescriptor en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	22
Figura 4. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del medicamento en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	22
Figura 5. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos de la receta en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	23
Figura 6. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la recepción y validación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	25
Figura 7. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según el análisis e interpretación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022 .....	27
Figura 8. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la preparación y selección de los productos para su entrega en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa julio a octubre 2022.....	29

## RESUMEN

**OBJETIVO.** Determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.

**MATERIALES Y MÉTODOS.** El enfoque es mixto, diseño no experimental, de nivel descriptivo, de tipo ambispectivo y transversal. La muestra fue 379 recetas médicas y 8 profesionales de la salud encargados de la dispensación de medicamentos, se emplearon las técnicas de observación y encuesta. Los instrumentos fueron una ficha de verificación del cumplimiento de BPP y un cuestionario del cumplimiento de BPD. Para el análisis se aplicó la estadística descriptiva.

**RESULTADOS.** El 98.9% (375) de las recetas verificadas cumplen con buenas prácticas de prescripción, 1.1% (4) no cumplen. Así mismo, el 87.5% (7) cumplen con las buenas prácticas de dispensación y tan solo un 12.5% (1) no cumple con buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.

**CONCLUSIONES.** El 98.9% (375) de las recetas verificadas presentan cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y el 87.5% (7) de los profesionales de salud encuestados presentan cumplimiento de buenas prácticas de dispensación.

**PALABRAS CLAVE:** Dispensación, prescripción y buenas prácticas.

## ABSTRACT

**OBJECTIVE:** Determine the level of compliance with good prescription practices and good dispensing practices in the pharmacy of the Municipal Hospital of the Cerro Colorado District of Arequipa July an October 2022.

**MATERIALS AND METHODS:** The approach is mixed, non-experimental design, descriptive level, ambispective and cross-sectional. The sample consisted of 379 medical prescriptions and 8 health professionals in charge of dispensing medicines, observation and survey techniques were used. The instruments were a BPP compliance verification sheet and a BPD compliance questionnaire. Descriptive statistics were applied for the analysis.

**RESULTS:** The 98.9% (375) of the verified recipes comply with good prescription practices, 1.1% (4) do not. Likewise, 87.5% (7) comply with good dispensing practices and only 12.5% representing health personnel (1) do not comply with good dispensing practices in the pharmacy of the Municipal Hospital of the Cerro District. Colorado de Arequipa July an October 2022.

**CONCLUSIONS:** the 98.9% (375) of the verified prescriptions comply with good prescription practices and the 87.5% (7) of the health professionals surveyed comply with good dispensing practices.

**KEY WORDS:** dispensing, prescription and good practices

## I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que más de la mitad de todos los medicamentos se prescriben y dispensan de forma inadecuada en todo el mundo y un porcentaje elevado de pacientes no toman sus medicamentos adecuadamente convirtiéndose en uno de los mayores problemas en el ámbito de la salud a nivel mundial (1).

Una prescripción es la principal fuente de comunicación entre el prescriptor y el farmacéutico responsable de la dispensación, por lo que las prescripciones inexactas e ilegibles complican la interacción médico-farmacéutico-paciente, por tanto, supone un riesgo para la salud de los pacientes y la seguridad de los medicamentos (24). Mientras que las recetas bien emitidas aceleran la dispensación y como resultado la sostenibilidad del tratamiento del paciente, al tiempo que conservan los recursos humanos al eliminar las consultas y los papeleos superfluos (1).

Por ello, es importante que las prescripciones médicas se realicen de manera apropiada, responsable y legible, cumpliendo con las guías clínicas, las buenas prácticas de prescripción (BPP) y por añadidura las buenas prácticas de dispensación (BPD) con el propósito de contribuir con el uso responsable del medicamento y evitar daños en la salud del paciente.

Las malas prácticas de dispensación también pueden afectar gravemente la atención del paciente ocasionando repercusiones médicas y económicas, una de las consecuencias es el riesgo de resistencia a los antimicrobianos, de hecho, se ha notificado una mayor frecuencia de resistencia a los antimicrobianos en las comunidades donde dispensan fármacos sin prescripción (5) (25).

Dicha problemática se genera por la falta del cumplimiento de las buenas normas de prescripción y buenas prácticas de dispensación de los fármacos porque en muchos países, especialmente en vías de desarrollo faltan normativas al respecto. Sumado a ello, la falta de conocimientos sobre estas buenas prácticas entre los profesionales, farmacéuticos y el personal de las farmacias, la demanda de los

clientes, los problemas a nivel económico, la orientación comercial de las farmacias, la influencia de las industrias farmacéuticas, la poca familiaridad de los farmacéuticos con las opciones de tratamiento, son algunas de las causas concurrentes de este problema (6) (2).

Es sabido, que los hospitales son de los centros de salud más frecuentes de expendio de recetas emitidas por médicos de diferentes especialidades y dispensación de medicamentos que generalmente se atienden en el departamento de Farmacia del mismo hospital, lugar crítico donde se puede detectar errores e incumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación.

Precisamente, el Sistema Sanitario Español menciona que la mayoría de errores de prescripción se producen en el ámbito hospitalario y estos se deben a diversas causas, 56,7% de los errores son por un factor humano, 15,3% por problemas de etiquetado, diseño y envasado de los medicamentos y 15,1% por problemas de interpretación de las prescripciones (3). En Cuba, en algunas instituciones como el Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología la incidencia de errores de prescripción es mayor (4).

Un estudio de Reino Unido refleja que los errores se generan en todas las fases del empleo de las medicinas; prescripción (21,3%), transición (1,4%), dispensación (15,9%), administración (54,4%) y monitoreo (6,9%). En relación con la esfera de la atención sanitaria, un 38,3% ocurre en la atención primaria, un 41,7% en la atención domiciliaria y un 20% en la especializada (5).

Otra investigación realizada en los hospitales especializados de la Universidad de Jimma muestra que el 39% de los pacientes no reciben los medicamentos recetados y solo algunos de los medicamentos dispensados contienen toda la información necesaria en la farmacia ambulatoria del Centro Médico Jimma (1).

En Perú, un estudio ha reportado que la mayoría de prescriptores no cumplen con el manual de buenas prácticas de prescripción de medicamentos, que constituyen barreras en la atención farmacéutica (7), mientras que en otras regiones y centros sanitarios de Perú como el Hospital Municipal de Arequipa no se encuentran estudios arbitrados sobre estas variables, por eso se hace necesario un estudio

que evalúe el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación de medicamentos en el Hospital Municipal de Arequipa, 2022.

La pregunta principal generada para la formulación del problema de esta investigación está orientada a conocer ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?

Los elementos inmersos en el marco teórico referencial permiten señalar que una receta médica (prescripción) es el instrumento legal mediante el cual los médicos competentes prescriben tratamientos al paciente para su dispensación, es una orden de medicación, terapia o dispositivo terapéutico dada, esta suele estar en forma escrita, aunque puede enviarse por otros medios alternativos debidamente llenada y legible con el fin de transmitir el mensaje del prescriptor al paciente, y de este al dispensador. El formato de la receta puede variar ligeramente de un país a otro, la mayoría de los países están de acuerdo con los elementos básicos que deben incluirse en la prescripción, indicadores que evalúan las buenas prácticas de prescripción (6).

Las buenas prácticas de prescripción (BPP) es el conjunto de normas que debe cumplir el prescriptor al momento de recetar un medicamento, indicando y registrando toda información en la receta médica como es la dosis, frecuencia, el tiempo, entre otros (6).

La Sociedad Farmacológica Británica (7) recomienda que los profesionales de la salud que prescriben medicamentos lo hagan sobre la base de diez principios que sustentan el uso seguro y eficaz de los medicamentos:

- Tener claro los motivos de la prescripción.
- Tener en cuenta el historial de medicación del paciente antes de prescribir.
- Tener en cuenta otros factores que podrían alterar los beneficios y daños del tratamiento.
- Tener en cuenta las ideas, preocupaciones y expectativas del paciente.
- Seleccionar medicamentos efectivos, seguros y rentables individualizados para el paciente.

- Cumplir con las pautas nacionales y los formularios locales cuando corresponda.
- Escribir prescripciones legales inequívocas utilizando la documentación correcta.
- Supervisar los resultados del tratamiento, tanto beneficiosos como adversos.
- Comunicar y documentar las decisiones de prescripción y los motivos de las mismas.
- Recetar dentro de las limitaciones de sus conocimientos, habilidades y experiencia.

Por otro lado, las buenas prácticas de dispensación (BPD) refiere al conjunto de normas que se deben cumplir para la entrega del medicamento correcto, el suministro del mismo al paciente y la información clara sobre el medicamento (4).

Al dispensar medicamentos, los farmacéuticos deben asegurarse que (1):

- La receta es válida, de acuerdo con la legislación pertinente.
- Se confirma la identidad del paciente y se registra con precisión en el programa informático de dispensación.
- El medicamento es clínicamente apropiado para el paciente.
- Se proporciona información para garantizar un uso seguro y adecuado del medicamento.

A lo largo del proceso de dispensación, los farmacéuticos tienen la responsabilidad de (4):

- Aplicar su experiencia.
- Utilizar su criterio profesional para proteger y promover la seguridad, la salud y el bienestar de los pacientes.
- Proteger la intimidad y la confidencialidad del paciente, incluido el manejo de información sensible.
- Maximizar los resultados terapéuticos, en colaboración con los pacientes y los prescriptores.

Las actividades de dispensación deben guiarse por un procedimiento operativo estándar que describa las siguientes etapas: (11)

- Recepción y Validación de la prescripción.
- Análisis e Interpretación de la prescripción.
- Preparación y Selección de los productos para su entrega.
- Registros.
- Entrega de los productos e Información por el dispensador.

La dispensación es una actividad propia de los profesionales farmacéuticos que constituye una sucesión de múltiples operaciones que optimizan la manipulación adecuada y segura de los medicamentos. Esta implica la correcta interpretación de los deseos del prescriptor, la preparación y el etiquetado preciso del medicamento para su uso por el paciente (9).

Además, facilita la revisión independiente de una receta antes de que el paciente comience el tratamiento. El farmacéutico debe hacer de la salud y el bienestar del paciente una prioridad, y demostrar responsabilidad por las decisiones tomadas y acciones ejecutadas (9). Proceso que se realiza en clínicas públicas o privadas, centros de salud, hospitales o farmacia comunitaria y tiene que ser ejecutado por el personal acreditado, farmacéutico, técnico de farmacia y auxiliar de dispensación.

Para lo cual, se requiere un trabajo de equipo multidisciplinario entre médicos farmacéuticos-pacientes (10), los farmacéuticos son los profesionales sanitarios que identifican, indican y fomentan el uso adecuado de la medicación o intervienen en caso de problemas, su papel va más de una simple dispensación de medicamentos (11).

Aunque el proceso de dispensación parece sencillo, existen muchos que influyen como la formación, los conocimientos, la retribución profesional, las habilidades de comunicación, las relación entre el dispensador y el prescriptor, el estatus social del dispensador en el sistema sanitario, el carácter público o no público, la información proporcionada, las técnicas de promoción/comercialización y disponibilidad de la oferta, y en especial hay que tener en cuenta el tiempo a la hora de dispensar debido a que su calidad incrementa con el tiempo empleado en ella (12).



Cabe recalcar que la dispensación de medicamentos es un proceso complejo desde la recepción de la prescripción; la verificación clínica consta en asegurarse de que sea clínicamente adecuada para el paciente y firmar la receta sobre lo que se ha despachado para que se pueda recibir el pago mientras que la verificación de precisión consta en comprobar que el medicamento seleccionado, preparado, etiquetado y ensamblado se ajusta exactamente a lo que figura en la receta (13) (14).

En la práctica de la farmacia, la misión del farmacéutico va desde la simple dispensación hasta garantizar los derechos de los pacientes. Esta tarea también incluye formar parte de la gestión de la medicación hospitalaria, la cual engloba todo el proceso mismos (13). También incluye la optimización de la contribución de los medicamentos a la producción de selección, adquisición, suministro, prescripción, administración y revisión de los de resultados informados y deseados para mejorar la seguridad y la calidad de todos los procesos relacionados con los medicamentos que afectan a los pacientes. Y todo lo concerniente a la preparación, envasado, etiquetado, registro y traslado del medicamento prescrito, abarcando el asesoramiento al paciente, a su agente o a la persona responsable de la administración del medicamento al paciente (15).

En busca de salvaguardar al paciente con la dosis adecuada, la vía adecuada, el medicamento con la información y documentación adecuada (1). La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha diseñado indicadores estandarizados de prescripción y dispensación de medicinas al paciente para evaluar las tendencias del uso de medicamentos en los centros sanitarios (10).

El marco legal peruano, determina que las recetas están sujetas a la Ley General de Salud y a otras normas legales dictadas por el Ministerio de Salud (MINSA). La ley N° 26842 en el Artículo 26 indica que "Solo los médicos pueden recetar medicamentos. Los dentistas y los ginecólogos solo pueden recetar medicamentos dentro de sus respectivas especialidades" (16).

Del mismo modo, la ley N° 29459 de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios establecida por el Ministerio de Salud (MINSA) en el *Artículo 22* señala que deben cumplir con los requisitos y condiciones sanitarias

establecidas en el Reglamento, en las que cita las Buenas Prácticas de Dispensación (8).

En cuanto a la indagación de trabajos previos relacionados a la investigación planteada, diversos autores han abordado el cumplimiento de buenas prácticas en cuanto a la prescripción y dispensación de medicinas.

En el contexto Internacional, en Etiopia Gudeta et al. (1) en el 2019 estudiaron la práctica de prescripción y la práctica de dispensación por especialistas en farmacia. Fue un estudio transversal en el Centro Médico Jimma. El resultado indica que, del total de medicamentos prescritos, 74,25% fueron efectivamente dispensados y 34,7% medicamentos estaban debidamente etiquetados. Concluyendo que la totalidad de la muestra no recibió los medicamentos recetados de la farmacia ambulatoria del Centro Médico Jimma.

De la misma manera, Haddadin et al. (17) en el 2019, investigaron modelos de dispensación de fármacos en una muestra de centros de dispensación comunitaria en Jordania. Se evaluaron 457 fármacos dispensados. Los resultados indicaron que casi el 50% fue realizado sin prescripción y el efecto de los fármacos dispensados no coincide con las patologías tratadas. Se concluyó que hubo dispensación sin recetas.

En el ámbito nacional resulta oportuno señalar a Dávila (33), en Lima del 2018, evaluó el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en la farmacia del Hospital de Huaycán de enero a marzo. Fue un estudio descriptivo retrospectivo de tipo observacional transversal, en una muestra de 25,060 recetas médicas. Los resultados arrojaron que 95.35% de las recetas cumplen con las buenas prácticas de prescripción, 95.33% incumplen con datos del paciente, 97.7% cumplen con datos del prescriptor, incumplen con datos del medicamento un 32,6% no cumplen con frecuencia y duración del tratamiento y un 26% incumple con letra legible. Se concluye que existe un alto porcentaje de incumplimiento en las buenas prácticas de prescripción.

Por otro lado, Ñahui et al. (18) en el 2020, estudiaron buenas prácticas de dispensación en un centro hospitalario de Huancavelica. Una investigación de tipo descriptivo no experimental y transeccional, en una muestra de 11 expertos en

farmacia. El resultado señala que, el 54.55% del total de profesionales indican que las recetas no cumplen con los datos requeridos para una buena práctica de dispensación. Se concluyó que se verificó la existencia de problemas en la dispensación de los fármacos por fallas de datos en la receta.

Por su parte, Carbajal et al. (35) en 2021, evaluaron el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas para el Covid-19 en la clínica San Miguel Arcángel, Lima. Un estudio descriptivo no experimental, en una muestra de 1200 recetas. Los resultados evidencian que el 100% incumplen con las Buenas Prácticas de Prescripción (BPP); en las dimensiones 99.9% cumplen con datos del prescriptor y datos del medicamento, 100% incumple con datos del paciente y 62.9% incumplen con otros datos como letra legible, fecha de expedición y expiración. Se concluyó que el 100% presenta incumplimiento de las BPP.

Del mismo modo, Bueno et al. (36) en 2021, investigaron el cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción en el Puesto de Salud Las Conchitas - Villa María el Triunfo - Lima. Un estudio descriptivo, retrospectivo y diseño observacional, en una muestra de 500 recetas. Los resultados arrojaron que entre el 11,1% al 17,3% no cumple las Buenas Prácticas de Prescripción (BPP), el 99.7% cumple con registrar datos del prescriptor, el 100% incumple con datos de paciente, el 90,6% incumple con registrar datos del medicamento. Se concluyó que los indicadores no cumplen según la norma de buenas prácticas de prescripción de las recetas médicas.

Asimismo, Chunque et al. (19) en el 2021 en su estudio titulado cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la botica Cynthia de San Juan de Lurigancho. Un estudio descriptivo observacional, se usó una ficha de recolección de datos debidamente validados. Los resultados arrojaron que el 72.5% no cumple con letra legible, 97.5% cumple con sello de prescriptor, 100% cumple con firma y N° de colegiatura del prescriptor y 80.1% con fecha de vigencia. Se concluyó que 71.5% cumplen con las BPP de las recetas atendidas.

Por otra parte, Jean (38) en el 2021, en su investigación denominada evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación de productos farmacéuticos, según tipo de prestación, en el Hospital Regional Honorio

Delgado Espinoza de Arequipa. Un estudio de tipo descriptivo transversal, en recetas 440, atención SIS 220 y de Ventas 220. Los resultados indicaron que el 100% de las recetas de SIS y el 82.27% de ventas presentan incumplimiento de BPP, ninguna receta del SIS y 20.45 % de Ventas presentan incumplimiento de BPD. En ella se concluyó que todas las recetas evaluadas presentan algún tipo de error en las BPP y BPD.

Similarmente, Escobar et al. (20) en 2021, evaluaron el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos para el COVID-19 en centros de dispensación de la Av. Las Flores de Primavera del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima. Un estudio descriptivo, transeccional, no experimental, en una muestra de 15 centros farmacéuticos. Los resultados indicaron que entre 40,9% a 77,3% cumplen buenas prácticas de dispensación (BPD) y entre 60% y 66,7% cumplen BPD al momento de recepcionar y validar de la prescripción. Se concluye que los establecimientos cumplen en 46.1% con las normas de dispensación.

Finalmente, Solís (39) investigó en el 2021 el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación y el nivel de satisfacción del usuario de los establecimientos farmacéuticos en el distrito de chorrillos. Un estudio descriptivo - correlacional simple de tipo no experimental transversal, en una muestra de 200 usuarios y profesionales encargados de farmacia. Los resultados arrojaron que un 89,5% cumple con recepción y validación de receta de BPD, 100% cumple con el análisis e interpretación de la receta y 100% cumple con preparación y selección del producto para su entrega. En ella se concluyó que el cumplimiento de BPD tiene relación con el nivel de satisfacción.

Con respecto a la justificación de la presente investigación, en el ámbito teórico aportará conocimiento sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas atendidas y de dispensación por parte de los profesionales de salud que laboran en el servicio de farmacia del Hospital Municipal de Arequipa, debido a existen escasas investigaciones en la región relacionadas a las variables estudiadas.

En el ámbito social ofrecerá una evaluación sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación de medicamentos, lo que aportará una base científica basada en la evidencia que favorecerá a futuras investigaciones.

A nivel práctico, los resultados del estudio permitirán una visión clara al personal de la salud del Hospital Municipal de Arequipa sobre el cumplimiento o incumpliendo de las buenas prácticas de prescripción y dispensación de medicamentos, lo que favorecerá en la prestación de un servicio óptimo y efectivo en pro de la salud.

Cabe destacar que, a nivel metodológico, la investigación aportará instrumentos adaptados a la realidad regional y validados por expertos del área de farmacia y bioquímica, las cuales se usarán en futuras investigaciones que empleen las mismas variables.

El objetivo general de la investigación se orientó a determinar el nivel de cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de

Arequipa julio a octubre 2022.

Los objetivos específicos fueron: Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del paciente, estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del prescriptor, estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del medicamento, estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos de la receta, estimar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la recepción y validación de la prescripción, estimar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según el análisis e interpretación de la prescripción y finalmente estimar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la preparación y selección de los productos para su entrega en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.

## II. MATERIALES Y METODOS

### 2.1. ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El enfoque del estudio es mixta porque se utilizó la recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos para responder a un planteamiento del problema (22). El diseño es no experimental, ya que se abordó la variable en su medio natural sin realizar intervención alguna. De tipo descriptivo porque tiene el objetivo de describir las variables, ambiespectivo puesto que se tomó datos del pasado (registros) e información actual (cuestionario) y transversal porque la recolección de datos se efectuó en una única ocasión (21).

### 2.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 2.2.1. Población

La población se encuentra conformada por 30 000 recetas médicas registradas durante los meses de julio a octubre y 10 profesionales de la Salud encargados de la dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa.

#### 2.2.2. Muestra

Subgrupo de la población que contiene las mismas características y tienen la misma oportunidad de ser seleccionadas (22).

Para fijar el tamaño de muestra (n) se recurrió a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \times N \times pq}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 pq}$$

Donde:

El nivel de significancia  $\alpha=0.05$  y el nivel de confianza o seguridad es  $1-\alpha=0.95$   $Z_{1-\alpha/2}$

$$\alpha/2 = Z_{0.975}=1.96$$

p = Porcentaje del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre

q = Porcentaje del no cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del hospital Municipal del distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre

N = Tamaño de la población, 30 000 recetas médicas. e = Error de estimación máximo aceptado o también conocido como precisión n = Tamaño de la muestra

Desarrollo:

$$n = \frac{1.96^2 \times 30\,000 \times 0.50 \times 0.50}{0.05^2 \times (30\,000 - 1) + 1.96^2 \times 0.50 \times 0.50} \quad 0.$$

$$n = \frac{3.8416 \times 30\,000 \times 0.25}{0.0025 \times (29\,999) + 6.6049 \times 0.25}$$

$$n = 379.32$$

$$n = 379 \text{ recetas}$$

La muestra la conforma 379 recetas médicas y 8 profesionales de la salud encargados de la dispensación de medicamentos.

### 2.2.3. Muestreo

El muestreo aplicado fue de tipo sistemático: El procedimiento se inició con el orden y la numeración de las recetas día por día que se recibieron durante 3 meses, se eligió al azar en intervalos contantes hasta completar la muestra de 379 recetas y 8 profesionales de la salud encargados de la dispensación de medicamentos que cumplieran con los criterios de inclusión.

### **Criterios de inclusión:**

- Recetas atendidas en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.
- Recetas atendidas los días de lunes a sábado en horario de turno mañana, según la disponibilidad de las investigadoras.
- Recetas que contengan prescripción de medicamentos.
- Profesionales que dispensen medicamentos en la farmacia del Hospital Municipal.

### **Criterios de Exclusión:**

- Recetas deterioradas.
- Recetas para la prescripción de equipos y/o insumos médicos.
- Recetas especiales de estupefacientes y narcóticos.
- Profesionales que no dispensen medicamentos en la farmacia del Hospital Municipal.

## **2.3. VARIABLE DE LA INVESTIGACION**

### **Variable 1:** Buenas prácticas de prescripción

#### **Definición conceptual**

Es el conjunto de normas que debe cumplir el prescriptor, que con sus conocimientos científicos y técnicos basado en los signos, síntomas, diagnóstico y tratamiento farmacológico del paciente, indican el uso adecuado de los medicamentos y toda esta información se registra en una receta con letras claras y legibles (13).

#### **Definición operacional**

El estudio de la variable se llevó a cabo a través de una ficha de verificación del cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción (BPP) la cual comprende de 4 dimensiones: Datos de paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento y datos de la receta.



**Variable 2:** Buenas prácticas de dispensación.

**Definición conceptual:**

Es el conjunto de actividades y normas que se llevan a cabo en el Servicio de Farmacia con el objetivo de contribuir a recuperar la salud de los pacientes entregando los medicamentos indicados por el profesional. (10)

**Definición operacional**

Se llevó a cabo el estudio de la variable según las dimensiones e indicadores del cuestionario del cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) que comprende 3 dimensiones: Recepción y validación de la prescripción; análisis e interpretación de la prescripción y preparación y selección de los productos para su entrega.

## **2.4. TÉCNICA DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Las técnicas empleadas fueron la observación y la encuesta.

Para la verificación y recopilación de datos se usó 2 instrumentos de opciones dicotómicas; para la variable 1, una ficha de verificación del cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción (BPP) la cual comprende de 19 ítems de medición y 4 dimensiones cuya puntuación es de 1 (SI) y 2 (NO). Para la variable 2, un cuestionario del cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) que consta de 23 ítems de medición y 3 dimensiones cuya puntuación es de 1 (SI) y 2 (NO).

Instrumentos tomados de Briones et al. (26) y Cabanillas (34) las cuales se adaptaron en base a la literatura existente sobre las variables y fueron validadas por medio de una validez de contenido a través de juicio de tres expertos de la facultad, profesionales de Farmacia y Bioquímica quienes dieron una aprobación positiva como aplicable como se observa en el (Anexo F).

## **2.5. PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS**

Se gestionó el permiso y la autorización correspondiente en el Hospital Municipal de Arequipa; en el periodo establecido. Se revisaron las recetas una por una y se anotaron los datos en un formato de evaluación del verificar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción. Y se aplicó un cuestionario al personal de salud encargado del servicio de la dispensación de medicamentos para corroborar las buenas prácticas de dispensación.

### **2.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos**

Para el desarrollo de trabajo de campo se solicitó la carta de presentación correspondiente a la Universidad María Auxiliadora con el objetivo de solicitar permiso al Hospital Municipal de Arequipa para acceder al archivo de las recetas médicas atendidas y evaluar a los profesionales de la salud encargados de la dispensación de medicamentos.

Posterior al llenado de los formatos respectivos, se procedió a realizar el análisis estadístico de datos.

## **2.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS**

El análisis estadístico para la medición de las variables fue realizado mediante la estadística descriptiva, que permitió elaborar tablas de resultados con frecuencias y porcentajes del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación. La sistematización de los datos y el estadístico se acometió con el programa Excel y SPSS versión 23.

## 2.7. ASPECTOS ÉTICOS

Estos aspectos se basan en los principios bioéticos, de autonomía, beneficencia, justicia y no maleficencia.

**Principio de autonomía:** se hizo de manera que no fue influenciado por los encuestadores, por lo que advirtieron la importancia de su participación (23).

**Principio de beneficencia:** con este principio se buscó la acción de prevenir, eliminar el daño y hacer el bien; esto con la finalidad de formar la base fundamental en el campo ético de la salud (23).

**Principio de no maleficencia:** al considerar este principio se buscó no infligir daño intencional basado en la declaración de Helsinki y sus últimas previsiones realizadas en 2017. De acuerdo a este principio, se les informó a los encuestados que su participación no les causaría daño y de ningún modo atentaría contra su salud (23).

**Principio de justicia:** considera la ética del investigador en el campo de estudio, en donde la población que se encuestó fue tratada con igualdad (amabilidad y agradecimiento) dejando de lado la discriminación de todo aspecto (23).

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Análisis de los resultados sobre el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación

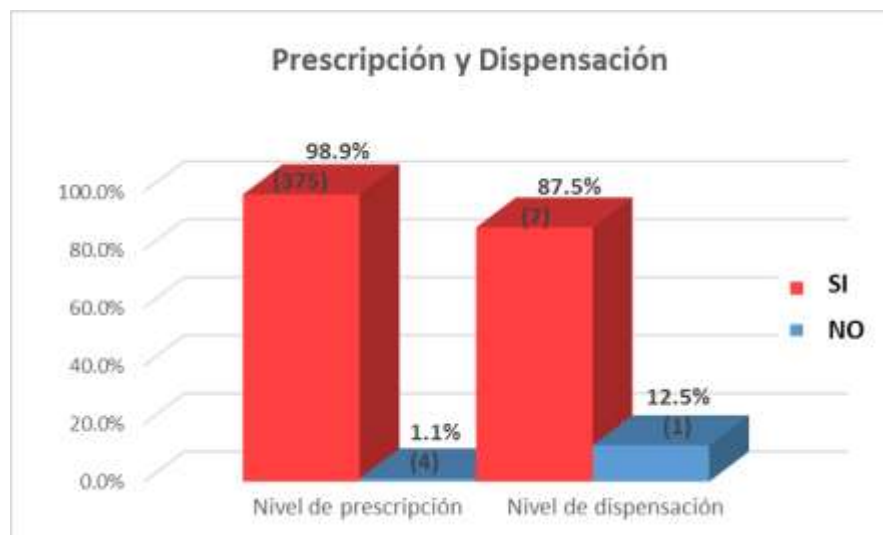
Tabla 1. Análisis de los resultados de prescripción y dispensación

<b>BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si cumple	375	98.9%
No cumple	4	1.1%
Total	379	100%

<b>BUENAS PRÁCTICAS DE DISPENSACIÓN</b>		
	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si cumple	7	87.5%
No cumple	1	12.5%
Total	8	100%

En la tabla 1 el 98.9% (375) de las recetas médicas evaluadas cumplen con buenas prácticas de prescripción y un 1.1% (4) no cumple. También se observa que el 87.5% (7) cumplen con buenas las prácticas de dispensación y tan solo un 12.5% que representa a un personal de la salud (1) no cumple con buenas prácticas de dispensación.



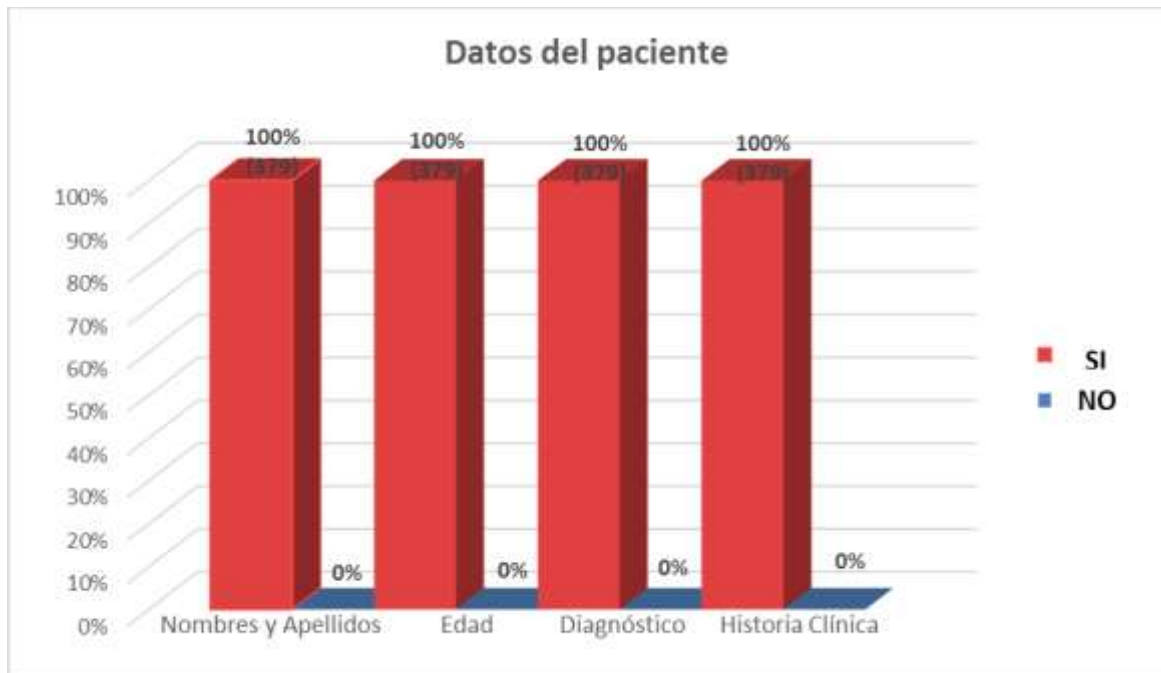
**Figura 1. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.**

En la figura 1 se observa el 98.9% (375) de las recetas evaluadas cumplen con buenas prácticas de prescripción, 1.1% (4) no cumple. También se observa que el 87.5% (7) cumplen con buenas prácticas de dispensación y tan solo un 12.5% que representa a un personal de la salud (1) no cumple con las buenas prácticas de dispensación.

**Tabla 2. Análisis de los resultados de la dimensión datos del paciente**

Ítem	Dimensión datos del paciente	SI		NO		TOTAL
		f	%	f	%	
1	Nombres y Apellidos	379	100	0	0	<b>CUMPLE</b>
2	Edad	379	100	0	0	
3	Diagnóstico	379	100	0	0	
4	Historia Clínica	379	100	0	0	
Total		379	100%	0	0%	

En la tabla 2 se aprecia que respecto a la dimensión datos de paciente; nombre y apellidos, edad, diagnóstico e historia clínica, los prescriptores cumplen al 100% en el llenado de estos datos en las recetas remitidas.



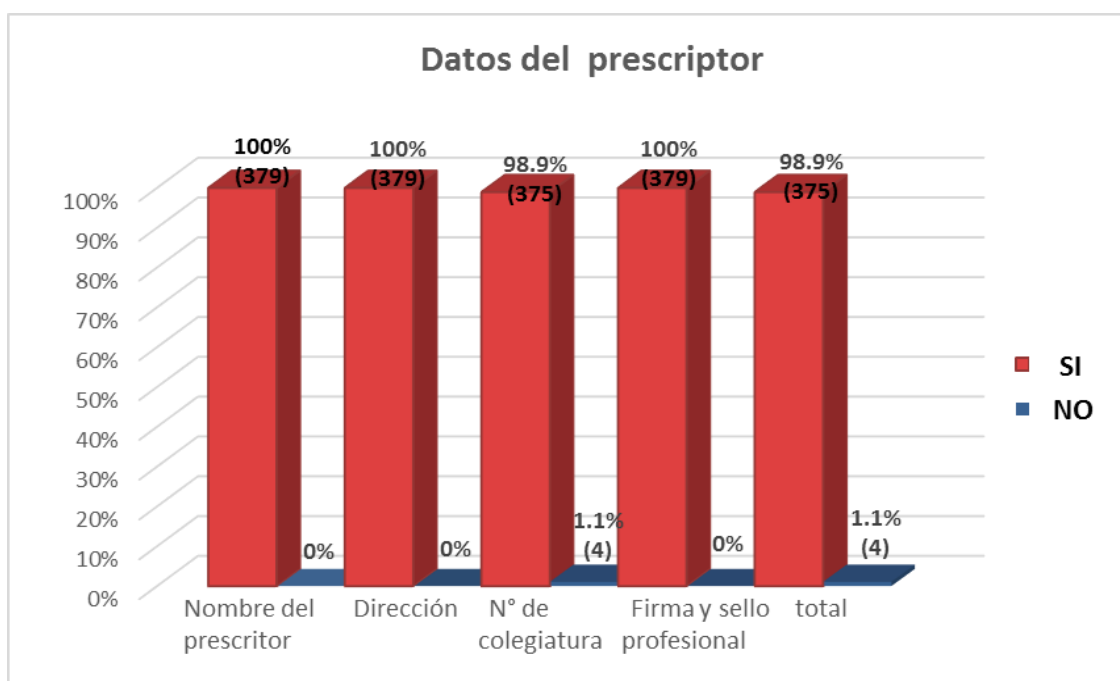
**Figura 2. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del paciente en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022 (N=379).**

En la figura 2 se observa que respecto a la dimensión datos de paciente en cuanto al nombre y apellidos, edad, diagnóstico e historia clínica, los prescriptores cumplen en un 100% con el llenado de estos datos en las recetas remitidas.

Tabla 3. Análisis de los resultados de la dimensión datos del prescriptor

Ítem	Dimensión datos del prescriptor	SI		NO		TOTAL
		f	%	f	%	
5	Nombre del profesional	379	100	0	0	<b>CUMPLE</b>
6	Dirección	379	100	0	0	<b>98.9% (375)</b>
7	N° de Colegiatura.	375	98.9	4	1.1	<b>NO CUMPLE</b>
8	Firma y sello del prescriptor	379	100	0	0	<b>1.1% (4)</b>
Total		375	98.9%	4	1.1%	

En la tabla 3 se evidencia que respecto al total de la dimensión datos del prescriptor; un 98.9% (375) cumplen con registrar datos del prescriptor y un 1.1% (4) no cumplen. Mientras que un 100% cumple con el llenado de nombre del profesional, dirección, firma y sello del prescriptor, un 98.9% (375) cumple con registrar N° de colegiatura y un 1.1% (4) no cumple.



**Figura 3. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del prescriptor en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022 (N=379).**

En la figura 3 se observa que respecto al total de la dimensión datos del prescriptor, un 98.9% (375) cumplen con registrar datos del prescriptor y un 1.1% (4) no cumplen. Mientras que un 100% cumple con el llenado de nombre del profesional, dirección, firma y sello del prescriptor, un 98.9% (375) cumple con registrar N° de colegiatura y un 1.1% (4) no cumple.

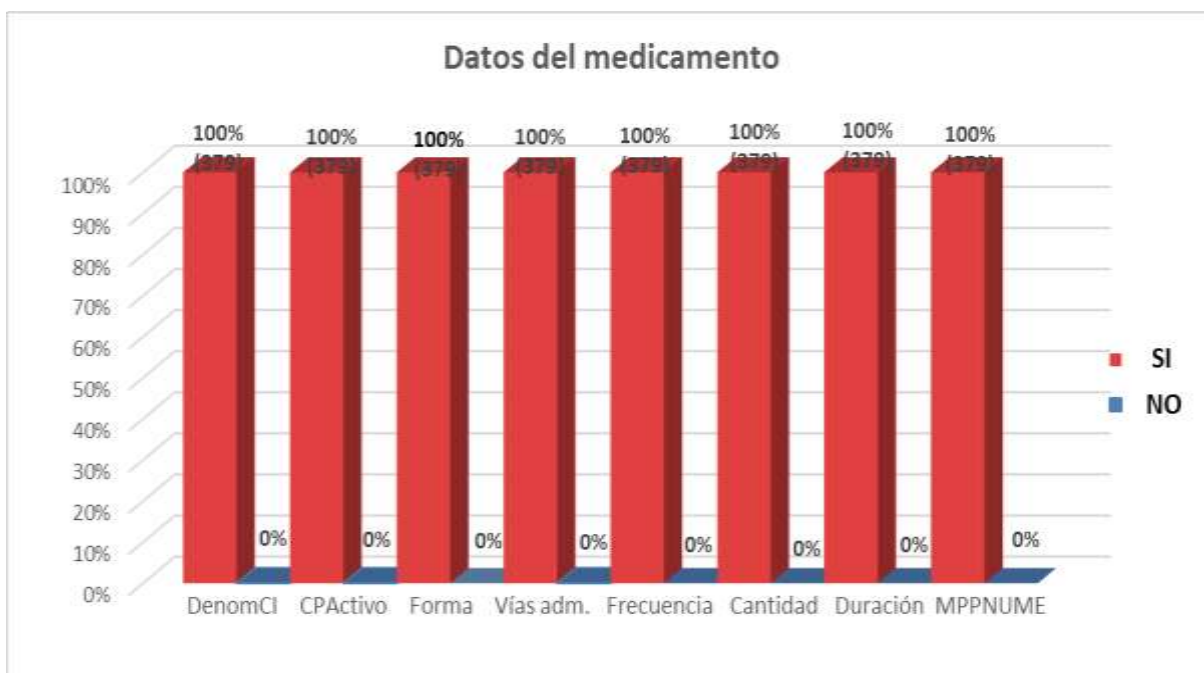
Tabla 4. Análisis de los resultados de la dimensión datos del medicamento

Ítem	Dimensión datos del medicamento	SI		NO		TOTAL
		f	%	f	%	
9	Denominación común internacional	379	100	0	0	
10	Concentración del principio del activo	379	100	0	0	
11	Forma farmacéutica	379	100	0	0	
12	vías de administración	379	100	0	0	<b>CUMPLE</b>
13	Frecuencia de dosis	379	100	0	0	<b>100%</b>
14	Cantidad,	379	100	0	0	
15	Duración del tratamiento	379	100	0	0	
16	M. Prescritos del PNUME	379	100	0	0	
Total		379	100%	0	0%	

En la tabla 4 respecto a la dimensión datos del medicamento, denominación común internacional, concentración del principio del activo, forma farmacéutica, vías de administración, frecuencia de dosis, cantidad, duración del tratamiento y



medicamentos prescritos del PNUME se observa que el 100% (379) de los prescriptores cumplen con este requisito al momento de prescribir recetas.



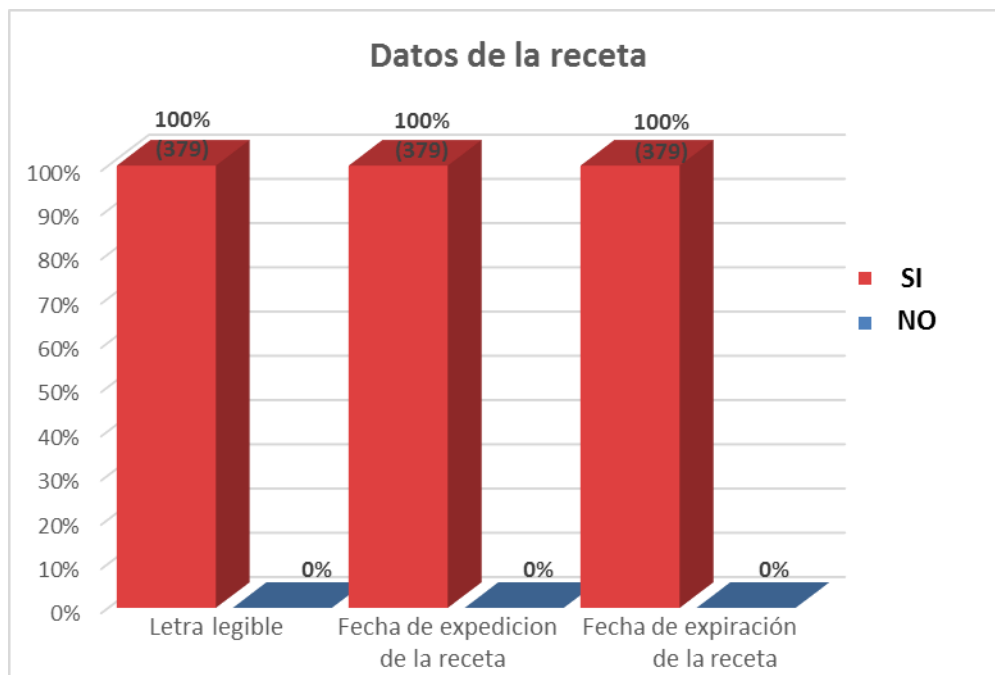
**Figura 4. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del medicamento en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022 (N=379).**

En la figura 4 respecto a la dimensión datos del medicamento, denominación común Internacional, concentración del principio del activo, forma farmacéutica, vías de administración, frecuencia de dosis, cantidad, duración del tratamiento y medicamentos prescritos del PNUME se observa que el 100% (379) de los prescriptores cumplen con este requisito al momento de prescribir recetas.

**Tabla 5. Análisis de los resultados de la dimensión datos de la receta**

Ítem	Dimensión datos de la receta	SI		NO		TOTAL
		f	%	f	%	
17	Letra legible	379	100	0	0	<b>CUMPLE</b> <b>100%</b>
18	Fecha de expedición de la receta	379	100	0	0	
19	Fecha de la expiración de la receta	379	100	0	0	
Total		379	100%	0	0%	

En relación a la tabla 5 dimensión según datos de la receta, letra legible, fecha de expedición de la receta y fecha de expiración de la receta se observa que 100% (379) de los prescriptores cumplen con este requisito al momento de prescribir.



**Figura 5. Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos de la receta en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022 (N=379).**

En la figura 5 respecto a la dimensión datos de la receta; letra legible, fecha de expedición de la receta y fecha de expiración de la receta se observa que el 100% (379) de los prescriptores cumplen con este requisito.

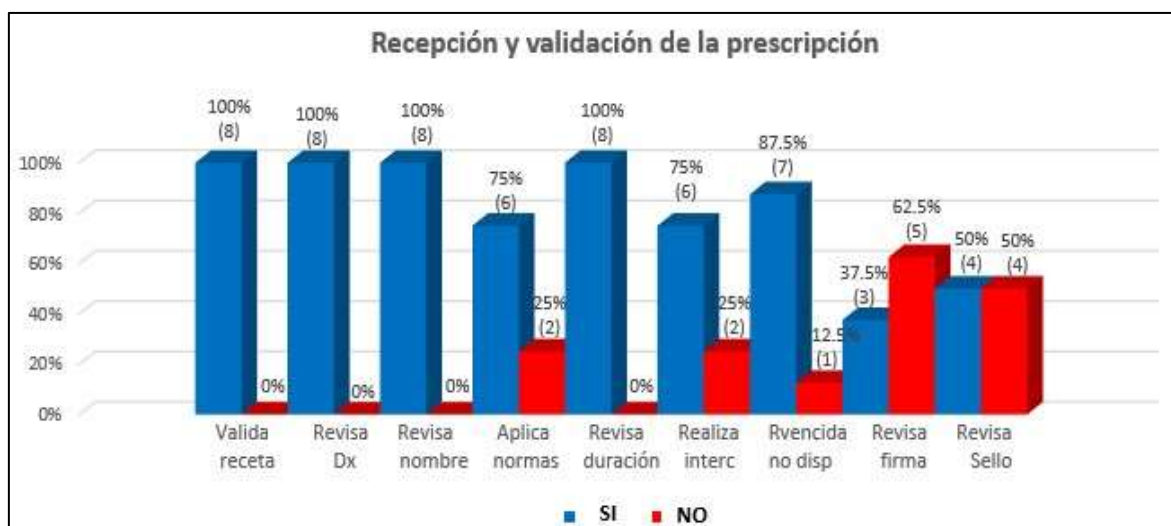
### 3.2. Análisis de los resultados sobre el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación (BPD)

Tabla 6. Análisis de los resultados de la dimensión recepción y validación de la prescripción

Ítem	Dimensión recepción y validación de la prescripción	Si		No	
		f	%	f	%
1	Valida las recetas, identificando los datos del paciente	8	100	0	0
2	Revisa el diagnóstico, en Clasificación Estadística Internacional código CIE 10	8	100	0	0
3	Revisa el nombre del Perfil Farmacoterapéutico (PF), y que esté en las Denominaciones Comunes Internacionales (DCI).	8	100	0	0
4	Aplica las normas vigentes cuando se trata de medicamentos Psicotrópicos	6	75	2	25
5	Revisa la duración del tratamiento	8	100	0	0
6	En la dispensación si hubiera alguna duda realizar una interconsulta con el prescriptor.	6	75	2	25
7	Cuando presenta una receta vencida, no se realiza la dispensación	7	87.5	1	12.5
8	Revisa la firma del prescriptor	3	37.5	5	62.5
9	Revisa el sello del prescriptor	4	50	4	50
Total		8	100%	8	100%

En la tabla 6 respecto a la dimensión recepción y validación de la prescripción se aprecia que el 100% (8) de los profesionales de la salud encargados de la dispensación de medicamentos señalan que cumplen con validar las recetas identificando los datos del paciente, revisar el diagnóstico en el CIE 10, revisar el nombre del perfil farmacoterapéutico (PF) y que esté en las denominaciones comunes internaciones

(DCI) y revisar la duración del tratamiento, mientras que el 75%(6) aplica las normas vigentes cuando se trata de medicamentos psicotrópicos y realiza interconsulta con el prescriptor, 25% (2) no cumple, 87.5% (7) cumple con no realizar dispensación al presentar receta vencida, 12.5% (1) no cumple, 37.5% (3) revisa la firma del prescriptor, 62.5% (5) no cumple, 50% (4) revisa el sello del prescriptor y 50% (4) no cumple.



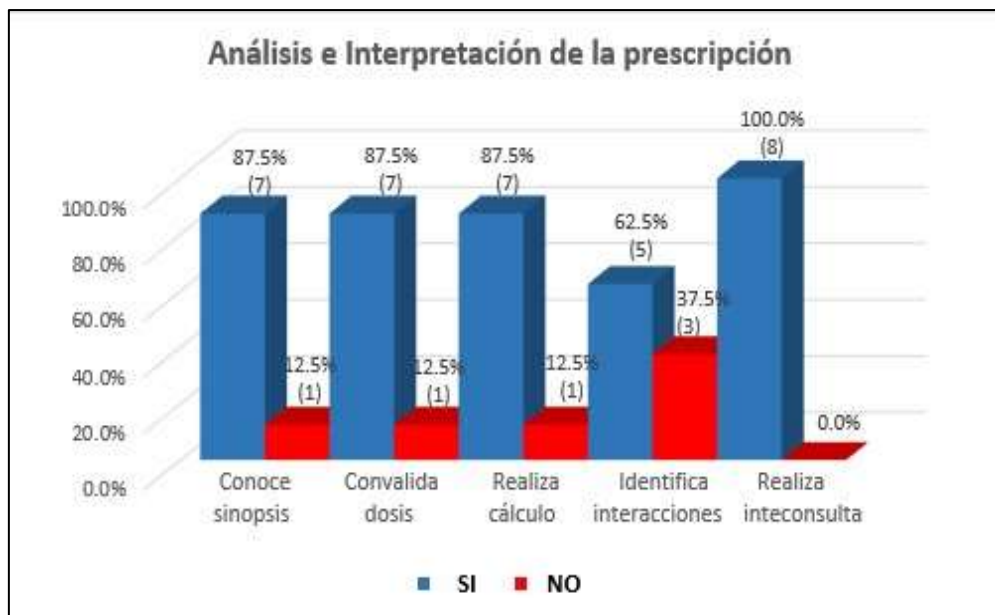
**Figura 6. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la recepción y validación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022 (N=8).**

En la figura 6 respecto al cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de medicamentos en su dimensión recepción y validación de la prescripción, se observa que el 100% (8) de los profesionales de la salud encargados de la dispensación de medicamentos señalan que cumplen con validar las recetas identificando los datos del paciente, revisa el diagnóstico en el CIE 10, revisa el nombre del perfil farmacoterapéutico (PF), y que esté en las denominaciones comunes internacionales (DCI) y revisa la duración del tratamiento, mientras que el 75%(6) aplica las normas vigentes cuando se trata de medicamentos psicotrópicos y realiza interconsulta con el prescriptor, 25% (2) no cumple, 87.5% (7) cumple con no realizar dispensación al presentar receta vencida, 12.5% (1) no cumple, 37.5% (3) revisa la firma del prescriptor, 62.5% (5) no cumple, 50% (4) revisa el sello del prescriptor y 50% (4) no cumple.

Tabla 7. Análisis de los resultados de la dimensión análisis e interpretación de la prescripción

Ítem	Dimensión análisis e Interpretación de la prescripción	Si		NO	
		f	%	f	%
10	Conoce e identifica de forma adecuada las sinopsis escritas en la receta	7	87.5	1	12.5
11	Convalida el ajuste de la dosis, en función a la patología del paciente.	7	87.5	1	12.5
12	Realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar del fármaco.	7	87.5	1	12.5
13	Identifica las posibles interacciones medicamentosas y la potencial duplicidad con medicamentos que tienen el mismo principio activo.	5	62.5	3	37.5
14	Lleva a efecto una interconsulta con el prescriptor, si hubiera dudas sobre la prescripción	8	100	0	0
Total		8	100%	0	100%

En la tabla 7 para la valoración de la dimensión análisis e interpretación de la prescripción el 87.5% (7) señalan que cumplen con conocer e identificar la forma adecuada las sinopsis escritas en las recetas, convalida el ajuste de la dosis, en función a la patología del paciente y realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar, 12.5% (1) no cumple, 62.5% (5) identifica las posibles interacciones medicamentosas y la potencial duplicidad con medicamentos que tienen el mismo principio activo, 37.5% (3) no cumple, el 100% (8) de los dispensadores realiza interconsulta con el prescriptor cuando tienen dudas.



**Figura 7. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según el análisis e interpretación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022 (N=8).**

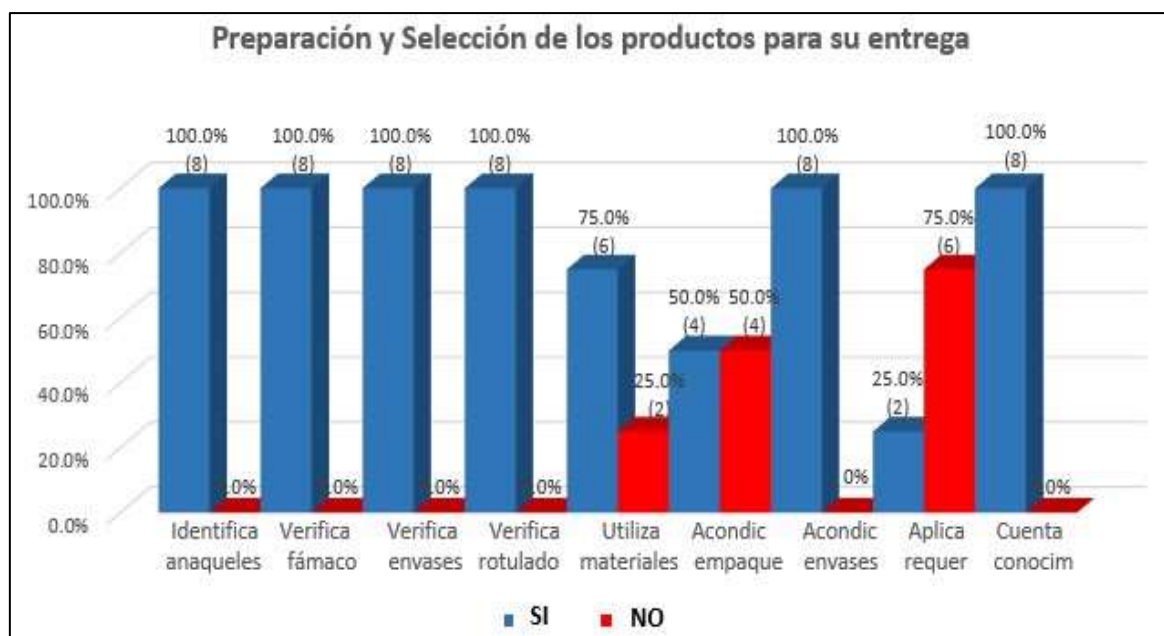
En la figura 7 respecto al cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de medicamentos en su dimensión análisis e interpretación de la prescripción, se observa que el 87.5% (7) señalan que cumplen con conocer e identificar la forma adecuada las sinopsis escritas en las recetas, convalida el ajuste de la dosis, en función a la patología del paciente y realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar, 12.5% (1) no cumple, 62.5% (5) identifica las posibles interacciones medicamentosas y la potencial duplicidad con medicamentos que tienen el mismo principio activo, 37.5% (3) no cumple, el 100% (8) de los dispensadores realiza interconsulta con el prescriptor cuando tienen dudas.

Tabla 8. Análisis de los resultados de la dimensión preparación y selección de los productos para su entrega

Ítem	Dimensión preparación y selección de los productos para su entrega	SI		NO	
		f	%	f	%
15	Identifica el fármaco en los anaqueles, revisando atento el rotulado	8	100	0	0
16	Verifica que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del fármaco corresponde al prescrito	8	100	0	0
17	Verifica que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones	8	100	0	0
18	Verifica que el rotulado de los envases correspondan al mismo fármaco y cumplan con las normas legales.	8	100	0	0
19	Utiliza materiales especiales (guantes, contadores manuales), si manipulan fármacos sin su envase primario	6	75	2	25
20	Acondiciona los fármacos en un empaque seguro para la conservación y traslado, si amerita refrigerado, se respeta la cadena en frío	4	50	4	50
21	Acondiciona en envases adecuados a los fármacos que se dispensan sin su envase primario.	8	100	0	0
22	De acuerdo con las normas vigentes, aplica los requerimientos exigidos para la elaboración de fórmulas magistrales u oficinales	2	25	6	75
23	Cuenta con los conocimientos que garantice la calidad y exactitud de la atención brindada	8	100	0	0
Total		8	100%	8	100%

En la tabla 8 respecto a la dimensión, preparación y selección de los productos para su entrega se aprecia que el 100% (8) de los profesionales encargados de la

dispensación de medicamentos señalan que cumplen con identificar el fármaco en los anaqueles, verificar que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica, la presentación del fármaco corresponde al prescrito, verificar que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones, verificar que el rotulado de los envases correspondan al mismo fármaco, cumplan con las normas legales, acondicionar en envases adecuados a los fármacos que se dispensan sin su envase primario y cuenten con los conocimientos que garantice la calidad y exactitud de la atención brindada, 75% (6) utilizan materiales especiales si manipulan fármacos sin su envase primario, 25% (2) no cumple, 50% (4) acondiciona los fármacos en un empaque seguro para su conservación, traslado y/o refrigerado, 50% (4) no cumple, 75% (6) no cumple con aplicar los requerimientos exigidos para la elaboración de fórmulas magistrales u oficinales según normas vigentes y tan solo el 25% (2) cumple.



**Figura 8. Cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la preparación y selección de los productos para su entrega en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa, en el periodo enero - octubre 2022 (N=8).**

En la figura 8 respecto al cumplimiento de buenas prácticas de dispensación de medicamentos en su dimensión preparación y selección de los productos para su entrega, se observa que el 100% (8) de los profesionales encargados de la



dispensación de medicamentos señalan que cumplen con identificar el fármaco en los anaqueles, verificar que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica, la presentación del fármaco corresponde al prescrito, verificar que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones, , verificar que el rotulado de los envases correspondan al mismo fármaco, cumplan con las normas legales, acondicionar en envases adecuados a los fármacos que se dispensan sin su envase primario y cuenten con los conocimientos que garantice la calidad y exactitud de la atención brindada, 75% (6) utilizan materiales especiales si manipulan fármacos sin su envase primario, 25% (2) no cumple, 50% (4) acondiciona los fármacos en un empaque seguro para su conservación, traslado, refrigerado, 50% (4) no cumple, 75% (6) no cumple con aplicar los requerimientos exigidos para la elaboración de fórmulas magistrales u oficinales según normas vigentes y tan solo el 25% (2) cumple.

#### IV. DISCUSIÓN

El propósito de la investigación se orientó a determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y de buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado Arequipa en el periodo julio a octubre 2022. Donde se aprecia que el 98.9% (375) de las recetas verificadas cumplen con las buenas prácticas de prescripción (BPP), resultado similar a Dávila (33) quien menciona que 95.35% cumplen con las buenas prácticas de prescripción, mientras que es menor a Chunque et al. (37) quienes obtuvieron que el 71.5% cumplen con las BPP. Asimismo, se encontró que un 87.5% (7) cumplen con las buenas prácticas de dispensación (BPD). Este resultado corrobora lo hallado por Jean (38) ella observó que ninguna receta del SIS y tan solo el 20.45 % de ventas presentan incumplimiento de BPD. Sin embargo, discrepa a lo señalado por Ñahui et al. (18) donde obtuvieron que el 54.55% del total de profesionales no cumplen con los datos requeridos para una buena práctica de dispensación y que los problemas en la dispensación de los fármacos son por fallas de datos en la prescripción siendo un porcentaje inferior a lo encontrado en esta investigación. Al contrastar los resultados obtenidos y los antecedentes en la mayoría se observa que existe elevados índices de cumplimiento, señal de buenas prácticas de prescripción y dispensación.

Con relación a los objetivos específicos, en la dimensión datos del paciente de buenas prácticas de prescripción donde se incluyen los indicadores nombre y apellidos, edad, diagnóstico e historia clínica, se encontró que el 100% (379) de las recetas emitidas por los prescriptores cumplen con el llenado de datos del paciente, resultado que contradice a Dávila (33) donde el 95.33% incumple con datos de paciente, similarmente, es opuesto al estudio de Bueno et al. (36) donde el 100% incumple con registrar datos del paciente en el Puesto de Salud Las Conchitas, este contraste se debería a que en los Puestos de Salud hay menos supervisión de las recetas prescritas en comparación a los Hospitales. Del mismo modo, se observa una notable diferencia con lo hallado por Carbajal et al. (35) quienes indican que el 100% de las recetas médicas para el COVID-19 presentan incumplimiento. Esta diferencia podría deberse al contexto de la pandemia, ya que los prescriptores (médicos) evitaban el

contacto mínimo con los pacientes por temor al contagio, motivo por el que no cumplían con el llenado de datos del paciente.

Respecto a la dimensión datos del prescriptor de buenas prácticas de prescripción donde se incluye los indicadores nombre, dirección, N° de colegiatura, firma y sello del prescriptor, se encontró que un 98.9% (375) de las recetas evaluadas cumplen con registrar datos del prescriptor y un 1.1% (4) no cumplen con el llenado de los datos mencionados, resultado parecido a lo hallado por Dávila (33) quien verificó 25,060 recetas médicas del Hospital de Huaycan de las cuales obtuvo el 97.70% de cumplimiento en el llenado de datos del prescriptor. Del mismo modo, se asemeja al estudio de Carbajal et al. (35) quienes encontraron que el 99.9% de las recetas para el COVID-19 cumplen con datos del prescriptor y de Bueno et al. (36) quienes exponen que 99.7% de las recetas cumplen con datos del prescriptor. Esto refleja dedicación y capacitación de los profesionales de la salud del Hospital Municipal del Distrito de Cerro Colorado de Arequipa que prescriben las recetas; en hábitos de buenas prácticas de prescripción y de la normativa vigente de la (Resolución Ministerial 3512020-MINSA) (25) que señala una receta debe contar con datos del prescriptor.

Respecto a la dimensión datos del medicamento de buenas prácticas de prescripción donde se incluye los indicadores denominación común internacional, concentración del principio del activo, forma farmacéutica, vías de administración, frecuencia de dosis, cantidad, duración del tratamiento y medicamentos prescritos del PNUME, se halló que el 100% (379) de las recetas emitidas por los prescriptores cumplen con el llenado de datos del medicamento, resultado similar a Carbajal et al. (35) quienes evaluaron 1200 recetas de una clínica de las cuales el 99.9% de las recetas médicas para el COVID-19 cumplen con consignar datos del medicamento, por tanto, se infiere que el personal de salud que labora en hospitales y clínicas reciben mayor capacitación y supervisión que en los puestos de salud pública como lo evidencia Bueno et al. (36) quienes evaluaron 500 recetas de un puesto de salud de Lima donde indican que el 90,6% incumple con registrar datos del medicamento.

Respecto a la dimensión datos de la receta de buenas prácticas de prescripción donde se incluye los indicadores letra legible, fecha de expedición y expiración de la receta,

se encontró que el 100% (379) de las recetas emitidas por los prescriptores cumplen con esta dimensión. Similar a Carbajal et al. (35) quienes demuestran que el 100% cumple con letra legible, 99.8% cumple con fecha de expedición y 37.1% cumple con fecha de expiración, adicionalmente a ello Dávila (33) menciona que tan solo un 26% incumple con letra legible. De este modo se observa que los datos de la receta son consignados adecuadamente por los médicos, lo que garantiza un buen cumplimiento de buenas prácticas de prescripción con respecto a datos de la receta.

A partir de los resultados de las 4 dimensiones de Buenas Prácticas de Prescripción se observa tan solo 1.1% (4) de las recetas no cumplen con registrar N° de colegiatura, a pesar de estar reglamentado por el MINSa; aunque el % es mínimo, es necesario discutir sobre ello, esta cifra de incumplimiento sería consecuencia del COVID-19, donde se establecieron los protocolos de bioseguridad (lavado de manos, distanciamiento de 2 metros, evitar aglomeraciones y/o contacto físico, entre otros) ya que las recetas evaluadas de esta investigación fueron realizadas en tiempo de pandemia o a la alta demanda de pacientes que atienden por turno lo que conlleva a los profesionales de salud a cometer errores u omitir datos al momento de prescribir una receta.

Con respecto a la dimensión recepción y validación de la prescripción de las buenas prácticas de dispensación se aprecia que el 100% (8) de los profesionales encargados señalan que cumple con revisa el diagnóstico en el CIE 10, revisa el nombre del perfil farmacoterapéutico, y que esté en las denominaciones comunes internacionales (DCI), revisa la duración del tratamiento y valida las recetas identificando los datos del paciente este último resultado es opuesto al de Escobar et al. (20) quienes mencionan que el 100% no identifica al paciente para realizar la dispensación. Asimismo, se obtuvo que 75% aplica las normas vigentes para medicamentos psicotrópicos y realiza interconsulta con el prescriptor, 87.5% no dispensa con receta vencida, 37.5% revisa la firma y 50% revisa el sello del prescriptor, porcentajes superiores a Escobar et al. (20) quienes investigaron las BPD de la cual obtuvieron que entre el 60% y 66,7% cumplen con verificar datos del prescriptor al momento de recepcionar y validar una

prescripción. Además, concuerda con el hallazgo de Solís (39) un 89,5% cumple con recepción y validación de receta de BPD.

En cuanto a la dimensión análisis e interpretación de la prescripción de las buenas prácticas de dispensación se observa que el 87.5% (7) cumple con conocer e identificar las sinopsis escritas en las recetas, convalida la dosis en función a la patología del paciente, resultado que refuta a lo indicado por Haddadin et al. (17) casi 50% de los fármacos dispensados fueron sin receta y estos no coinciden a las patologías de los pacientes. También se obtuvo que un 87.5% realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar, resultado que se asemeja a Escobar et al. (20) quienes evaluaron 15 boticas de las cuales 73.3% cumple con verificar dosis y cantidad a dispensar. También se halló que un 62.5% identifica las posibles interacciones medicamentosas y duplicidad de principio activo, discrepando con Escobar et al. (20) el 20% cumple, así mismo, se encontró que el 100% de los dispensadores realiza interconsulta con el prescriptor cuando tienen dudas, porcentajes ligeramente inferiores a lo reportado por Solís (39) investigación que tomo como muestra recetas de boticas en un distrito de Lima, de las cuales el 100% cumple con el análisis e interpretación de la receta al momento de dispensar. Y esta diferencia podría deberse al tipo de farmacias donde se dispensan los medicamentos (particulares o públicas) ya que en instituciones gubernamentales existe mayor regulación normativa de los medicamentos.

En cuanto a la dimensión preparación y selección de los productos para su entrega de las buenas prácticas de dispensación del medicamento se aprecia que el 100% (8) de los profesionales encargados de la dispensación de medicamentos señalan que cumplen con identificar el fármaco en los anaqueles, verificar que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica, la presentación del fármaco corresponde al prescrito, verificar que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones, verificar que el rotulado de los envases correspondan al mismo fármaco, cumplan con las normas legales, acondicionar en envases adecuados a los fármacos que se dispensan y cuenten con los conocimientos que garantice la calidad y exactitud de la atención brindada, 75% utilizan materiales especiales si manipulan fármacos sin su envase primario, 50% acondiciona los fármacos en un empaque seguro para su

conservación, traslado y/o refrigerado, porcentajes que se asemejan a las investigaciones de Gudeta et al. (1) quienes encontraron que el 74,25% de medicamentos prescritos fueron efectivamente dispensados, del mismo modo, es similar al de Escobar et al. (20) quienes encontraron que entre el 40,9% a 77,3% cumplen con buenas prácticas de dispensación, mientras que son cifras menores a Solís (39) quien indica que el 100% cumple con buenas prácticas de dispensación a la hora de la preparación y selección del producto para su entrega.

A partir de los resultados obtenidos de las 3 dimensiones de las buenas prácticas de dispensación se observa que en la mayoría de ítems elevados índices de cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) lo que refleja que los profesionales de la farmacia del Hospital Municipal de Cerro Colorado acatan la normativa establecida para una buena dispensación.

## V. CONCLUSIONES

- **Primera:** El 98.9% (375) de las recetas verificadas cumplen con buenas prácticas de prescripción, 1.1% (4) no cumplen. Así mismo, el 87.5% (7) cumplen con buenas prácticas de dispensación y tan solo un 12.5% que representa a un personal de la salud (1) no cumple con las buenas prácticas de dispensación.
- **Segunda:** El 100% (379) de las recetas cumplen con llenado de datos paciente; nombre y apellidos, edad, diagnóstico e historia clínica en las recetas remitidas.
- **Tercera:** El 98.9% (375) de las recetas cumplen con registrar datos del prescriptor y un 1.1% (4) no cumplen.
- **Cuarta:** El 100% (379) de las recetas cumplen con llenado de datos del medicamento; denominación común internacional, concentración del principio del activo, forma farmacéutica, vías de administración, frecuencia de dosis, cantidad, duración del tratamiento y medicamentos prescritos del PNUME.
- **Quinta:** El 100% (379) de las recetas cumplen con llenado de datos de la receta; letra legible, fecha de expedición y fecha de expiración de la receta.
- **Sexta:** Respecto a la dimensión, recepción y validación de la prescripción el 100% (8) de los dispensadores cumplen con validar las recetas identificando los datos del paciente, revisa el CIE 10, revisa el nombre del perfil farmacoterapéutico y la duración del tratamiento, el 75% (6) aplica las normas vigentes cuando se trata de medicamentos psicotrópicos y realiza interconsulta con el prescriptor, 87.5% (7) cumple con no realizar dispensación al presentar receta vencida, 62.5% (5) no cumple con revisar la firma del prescriptor y 50% (4) revisa el sello del prescriptor.

- **Séptima:** Respecto a la dimensión, análisis e interpretación de la prescripción el 87.5% (7) de los dispensadores cumplen con conocer e identificar la forma adecuada las sinopsis escritas en las recetas, convalida el ajuste de la dosis, en función a la patología del paciente y realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar, 62.5% (5) identifica las posibles interacciones medicamentosas y la potencial duplicidad con medicamentos que tienen el mismo principio activo y el 100% (8) de los dispensadores realiza interconsulta con el prescriptor cuando tienen dudas.
- **Octava:** Respecto a la dimensión, preparación y selección de los productos para su entrega que más de 50% de los dispensadores cumplen con las buenas prácticas al momento de la preparación y selección de los productos para su entrega a excepción de aplicar los requerimientos exigidos para la elaboración de fórmulas magistrales u oficinales según normas vigentes 75% (6) y tan solo el 25% (2) cumple.



## VI. RECOMENDACIONES

- Considerando los resultados obtenidos en la presente investigación, se sugiere a los prescriptores llevar cursos sobre el correcto llenado de datos del prescriptor para mejorar el cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción (BPP).
- Desarrollar charlas sobre Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) de medicamentos dirigidas al personal de salud que laboran en los establecimientos farmacéuticos, para contribuir a mejorar el proceso de expendio de medicamentos y/o productos farmacéuticos.
- Asimismo, se recomienda contratar químicos farmacéuticos, profesionales capacitados en buenas prácticas de dispensación de medicamentos, recepción, validación, análisis e interpretación de prescripción, preparación y selección de productos para su entrega.
- Capacitar de manera periódica a los profesionales encargados de la prescripción y dispensación en el área farmacéutica para garantizar el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción (BPP) y las Buenas Prácticas de Dispensación (BPD) establecidas en las normativas del MINSA.
- Se recomienda a las instituciones de salud pública y privada realizar supervisiones para verificar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y buenas prácticas dispensación.
- Además, resulta imprescindible continuar con investigaciones que impliquen un mayor grupo poblacional, de diferentes áreas de trabajo farmacéutico para comparar y/o correlacionar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gudeta T, Mechal D. Patient Knowledge of Correct Dosage Regimen. The Need for Good Dispensing Practice. 2019, Journal of Primary Care & Community Health.
2. Saqib A, Atif M, Ikram R. Factors affecting patients' knowledge about dispensed medicines: a qualitative study of health care professionals and patients in Pakistan. 2018, PLoS One, Vol. 13.
3. Sisay M, Mengistu G, Molla B, Amare F, Gabriel T. Evaluation of rational drug use based on World Health Organization core drug use indicators in selected public hospitals of eastern Ethiopia : a cross sectional study. 161, 2017, BMC Health Serv Res, Vol. 17.
4. Escudero PV, Huanca G. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación de medicamentos en farmacias y boticas del distrito de la Victoria periodo junio 2018 - mayo 2019. Universidad de Norbert Wiener. Lima: s.n., 2020. Trabajo de Grado.
5. Horumpende PG, y otros. Prescription and non-prescription antibiotic dispensing practices in part I and part II pharmacies in Moshi Municipality, Kilimanjaro Region in Tanzania: A simulated clients approach. [En internet] 2018 [citado el 15 de enero de 2022]. Plos One, Vol. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0207465>.
6. Yadesa M, Zeberga G. Assessment of Good Dispensing Practice Among Drug Stores in Mizan Aman Town, South West Ethiopia. 12, 2018, Scholars Research Library, Vol. 10.
7. Salvador M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en hospital público de Lima. 2021. Rev Perú Investig Matern Perinat, Vol. 10 DOI <https://doi.org/10.33421/inmp.2021247>
8. Ministerio de Salud. Ley N° 29459 Legal - Norma de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Diario Oficial El Peruano [en Internet]. Elperuano.pe. 2015 [citado el 15 de junio de 2021]. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-los-productosfarmaceuticos-dispositivos-medicos-y-p-ley-n-29459-427971-1/>

9. British Pharmacological Society. Ten Principles of Good Prescribing. [En internet] 2022 [citado el 15 de junio de 2022]. <https://www.bps.ac.uk/educationengagement/teaching-pharmacology/ten-principles-of-good-prescribing>
10. Marlin A. Dispensación de medicamentos en las grandes farmacias de Chile: Análisis ético sobre la profesión del químico farmacéutico. 2017, Acta Bioethica, Vol. 12 (4).
11. Ministerio de Salud/DIGEMID. Manual de buenas prácticas de dispensación. [En internet] 2009 [citado el 23 de junio de 2021]. [http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1022\\_digemid58.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1022_digemid58.pdf).
12. Quispe M, Rojas, R. Buenas prácticas de dispensación en los establecimientos farmacéuticos de la urbanización las flores, San Juan de Lurigancho, febrero-junio 2020. UMA. Lima: s.n., 2021. Trabajo de Grado.
13. Burga Y, Huatay EN. Evaluación de las Buenas Prácticas de Dispensación de antibióticos en establecimientos del distrito de Bambamarca – Cajamarca, 2017. UMA. Lima: s.n., 2017. Trabajo de Pregrado.
14. Organización Mundial de la Salud. La OMS lanza una iniciativa mundial para reducir a la mitad los errores relacionados con la medicación en cinco años [En internet] 2017 [citado el 15 de junio de 2021]. <https://www.who.int/news/item/29-032017-who-launches-global-effort-to-halve-medication-related-errors-in-5-years>.
15. Prasad P, Rudra J, Vasanthi P, Sushitha U. Assessment of drug use pattern using World Health Organization core drug use indicators at secondary care referral hospital of south India. 2015, CHRISMED J Health Res, Vol. 2.
16. Ministerio de Salud. Ley general de salud N° 26842. [En internet] 1997 [citado el 23 de junio de 2022] <https://www.digemid.minsa.gob.pe/upload/uploaded/pdf/leyn26842.pdf>.
17. Haddadin R, Alsous M, Wazaify M, Tahaineh L. Evaluation of antibiotic dispensing practice in community pharmacies in Jordan: A cross sectional study. 2019, Plos One, Vol. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0216115>.

18. Ñahui M, Meza C, Mendoza L. Buenas prácticas de dispensación en dosis unitaria del Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica. Universidad Roosevelt. Huancavelica: s.n., 2020. Trabajo de Grado.
19. Chunque J, Tarazona D. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la botica Cynthia, San Juan de Lurigancho Lima – Perú, enero– julio 2021. Lima, Perú: s.n., 2021.
20. Escobar E, Rojas J. Buenas prácticas de dispensación de medicamentos de uso común para el covid-19 en los establecimientos farmacéuticos de la av. las flores de primavera, San Juan de Lurigancho, junio - setiembre 2020. UMA. Lima: s.n., 2020. Trabajo de Grado. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/302>
21. Arias F. El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica. 6ta edición. Caracas: Espiteme, 2012.
22. Hernandez R, Fernandez C, Baptista P. Metodología de la Investigación. 6° edición. Ciudad de México: McGRAW-HILL, 2014.
23. World Medical Association. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos [En línea] 2017 [Citado el 3 de diciembre de 2022]. <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-ammprincipios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
24. Organización Mundial de la Salud. Guía de la buena prescripción [Internet] 1990 [Citado el 3 de diciembre de 2022]. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Guia-de-la-buena-prescripcionOMS.pdf>
25. Organización Mundial de la Salud. La OMS pide a los países que actúen urgentemente para lograr la medicación sin daño [Internet] 2022 [Citado el 3 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/16-09-2022who-calls-for-urgent-action-by-countries-for-achieving-medication-without-harm>
26. Briones R, Centeno M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas para covid-19, durante la primera (junio-agosto, 2020) y segunda ola (enero- marzo, 2021) de contagios, en el servicio de farmacia del policlínico “misión salud”, Ate, Lima, Perú – 2021. Disponible en:

<https://hdl.handle.net/20.500.12970/738>

27. Organización Mundial de la Salud. Uso racional de medicamentos [En línea] 1993 [Citado el 3 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://salud.gov.ar/dels/entradas/uso-racional-de-medicamentos>
28. Organización Mundial de la Salud. Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales [En línea] 2002 [Citado el 3 de diciembre de 2022]. [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67532/WHO\\_EDM\\_2002.3\\_spa.pdf?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67532/WHO_EDM_2002.3_spa.pdf?sequence=1).
29. Lugo R, Maidana G, Acosta P, Domenech M. Errores en las prescripciones de pacientes ambulatorios recibidas en la farmacia interna de un centro asistencial público. 2, 2018, Rev.Cs.Farm. y Bioq, Vol. 6.
30. Ministry of health malaysia. Guide to good dispensing practice [En internet] 2016 [Citado el 3 de diciembre de 2022]. <https://www.pharmacy.gov.my/v2/sites/default/files/document-upload/gdsp-2016final.pdf>.
31. Mukhtar A. Evaluation of community pharmacies regarding dispensing practices of antibiotics in two districts of central Nepal. 2017, Plos One.
32. Organización Mundial de la Salud. WHO Expert Committee on Specifications for Pharmaceutical Preparations. World Health Organization. Geneva: s.n., 2019. Fiftythird report. WHO Technical Report Series, No. 2019.
33. Dávila A. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en el área de farmacia de emergencia del hospital de Huaycan, enero - marzo 2016. Trabajo pregrado. Lima: Universidad Norbert Wiener; 2018. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.13053/1559>
34. Cabanillas J. Cumplimiento de Buenas Prácticas de Dispensación de medicamentos y satisfacción de pacientes en un establecimiento Farmacéutico del distrito de Cajabamba. Trujillo, Perú: s.n., 2020. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45806>
35. Carbajal W, Prado, Y. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas para la covid-19 en la clínica San Miguel arcángel, San Juan de

- Lurigancho, enero-mayo, 2021. Lima: s.n., 2021. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/639>
36. Bueno S, Inca J. Determinación del Cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción en el Puesto de Salud Las Conchitas - Villa María el Triunfo - Lima, Noviembre 2020 - Enero 2021. Trabajo de grado. Lima: Universidad de Roosevelt; 2021. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.14140/384>
  37. Chunque J, Tarazona D. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de recetas atendidas en la botica Cynthia, San Juan de Lurigancho Lima – Perú, enero– julio 2021. Trabajo de grado. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2021. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12970/931>
  38. Jean C. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del hospital regional Honorio Delgado de Arequipa. Trabajo de post grado. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín; 2021.
  39. Solís E. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación y el nivel de satisfacción del usuario de los establecimientos farmacéuticos en el distrito de Chorrillos, 2021. Trabajo de Grado. Lima: Universidad de Interamericana para el desarrollo, UNID; 2022. Disponible en: <http://repositorio.unid.edu.pe/handle/unid/221>

## **ANEXOS**

## Anexo A. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES	RANGO Y NIVEL	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<b>Variable 1.</b>  <b>Buenas prácticas de Prescripción</b>	Es el resultado de un proceso, donde el prescriptor mediante sus conocimientos adquiridos, presta atención a la información que el paciente le brinda de sus síntomas, en busca de sus signos se realiza el examen físico, con el resultado le da la orientación con el diagnóstico y el tratamiento farmacológico, indicando las medidas sobre el uso correcto del medicamento, donde toda la información es plasmada en una receta médica con letra clara y legible, (13)	La variable buenas prácticas de prescripción, se encuentra compuesto por 4 dimensiones.	Datos del paciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombres y Apellidos</li> <li>- Edad</li> <li>- Diagnóstico</li> <li>- Historia Clínica</li> </ul>	Del 1 al 19	Si  Cumple  (1)	Nominal	Ficha de verificación.
			Datos del prescriptor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre del profesional</li> <li>- Dirección</li> <li>- N° de Colegiatura</li> <li>- Firma y sello del prescriptor</li> </ul>				
			Datos del medicamento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Denominación común internacional</li> <li>- Concentración del principio activo</li> <li>- Forma farmacéutica</li> <li>- Vías de administración</li> <li>- Frecuencia de dosis</li> <li>- Cantidad</li> <li>- Duración de tratamiento</li> <li>- Medicamentos prescritos del PNUME</li> </ul>				
			Datos de la receta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Letra legible</li> <li>- Fecha de expedición de la receta</li> <li>- Fecha de expiración de la receta.</li> </ul>				



--	--	--	--	--	--	--	--	--

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	RANGO Y NIVEL	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<b>Variable 2.</b>  <b>Buenas prácticas de dispensación</b>	La dispensación incluye todas las actividades que tienen lugar entre el instante en el que la receta se presenta en la farmacia y el momento en que el medicamento se suministra al	La variable buenas	Recepción y validación de la prescripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valida las recetas, identificando los datos del paciente</li> <li>- Revisa el diagnóstico, en Clasificación Estadística Internacional (código CIE 10)</li> <li>- Revisa que el nombre del Perfil farmacoterapéutico (PF), esté en las denominaciones comunes internacionales (DCI)</li> <li>- Aplica las normas vigentes cuando se trata de medicamentos psicotrópicos</li> <li>- Revisa la duración del tratamiento</li> <li>- En la dispensación si hubiera alguna duda realiza una interconsulta con el prescriptor</li> <li>- Cuando presenta una receta vencida, no se realiza la dispensación</li> <li>- Revisa la firma del prescriptor</li> <li>- Revisa el sello del prescriptor</li> </ul>		Si		

<p>paciente. En tal sentido, envuelve todo lo concerniente a la preparación, envasado, etiquetado, registro y traslado del medicamento prescrito, abarcando el asesoramiento al paciente a su agente o a la persona responsable de la administración del medicamento al paciente (14)</p>	<p>prácticas de dispensación, se encuentra compuesto por 3 dimensiones.</p>	<p>Análisis e interpretación de la prescripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce e identifica de forma adecuada las sinopsis escritas en la receta</li> <li>- Convalida el ajuste de la dosis, en función a la patología del paciente</li> <li>- Realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar del fármaco</li> <li>- Identifica las posibles interacciones medicamentosas y la potencial duplicidad con medicamentos que tienen el mismo principio activo</li> <li>- Lleva a efecto una interconsulta con el prescriptor, si hubiera dudas sobre la prescripción</li> </ul>	<p>Del 1 al 23</p>	<p>Cumple (1)  No  Cumple (2)</p>	<p>Nominal</p>	<p>Cuestionario</p>
---	---	---	---	--------------------	---	----------------	---------------------

			<p>Preparación y selección de los productos para su entrega</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica el fármaco en los anaqueles, revisando el rotulado</li> <li>- Verifica que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del fármaco corresponde al prescrito</li> <li>- Verifica que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones</li> <li>- Verifica que el rotulado de los envases correspondan al mismo fármaco y cumplan con las normas legales</li> <li>- Utiliza materiales especiales (guantes, contadores manuales), si manipulan fármacos sin su envase primario</li> <li>- Acondiciona los fármacos en un empaque seguro para la conservación y traslado, si amerita refrigerado, se respeta la cadena en frío</li> <li>- Acondiciona en envases adecuados a los fármacos que se dispensan sin su envase primario</li> <li>- De acuerdo con las normas vigentes, aplica los requerimientos exigidos para la elaboración de fórmulas magistrales u oficinales</li> <li>- Cuenta con los conocimientos que garantice la calidad y exactitud de la atención brindada.</li> </ul>				
--	--	--	---	--	--	--	--	--

## Anexo B. Matriz de consistencia

### CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO COLORADO DE AREQUIPA JULIO A OCTUBRE 2022

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis
<b>Problema General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>
¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y de buenas de dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?	Determinar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y de buenas prácticas de dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.	No corresponde por el diseño metodológico.
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>
<p>1.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del paciente en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p> <p>2.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del prescriptor en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p> <p>3.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del medicamento en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p>	<p>1.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del paciente en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p> <p>2.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del prescriptor en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p> <p>3.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos del medicamento en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p>	No corresponde por el diseño metodológico.

<p>4.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos de la receta en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p> <p>5.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la recepción y validación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p> <p>6.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según el análisis e interpretación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p> <p>7.- ¿Cuál es el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la preparación y selección de los productos para su entrega en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022?</p>	<p>4.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción según los datos de la receta en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p> <p>5.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la recepción y validación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p> <p>6.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según el análisis e interpretación de la prescripción en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p> <p>7.- Estimar el cumplimiento de buenas prácticas de dispensación según la preparación y selección de los productos para su entrega en la farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.</p>	<p>No corresponde por el diseño metodológico.</p>
<p><b>PROCEDIMIENTO PARA COLECTA DE DATOS SE USÓ UNA FICHA DE VERIFICACIÓN (OBSERVACIÓN) Y UN CUESTIONARIO (ENCUESTA)</b></p>		

## ANEXO C. Instrumento de recolección de datos de las variables

### Ficha de verificación del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción

(Modelo de valores tomado y adaptado de Briones et al, 2021)

**Indicaciones:** Colocar (SI) cumple y (NO) incumple.

ITEM	DATOS DEL PACIENTE				DATOS DEL PRESCRIPTOR				DATOS DEL MEDICAMENTO								DATOS DE LA RECETA		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Nombres y Apellidos	Edad	Diagnóstico	Historia Clínica	Nombre del profesional	Dirección	N° de Colegiatura	Firma y sello del prescriptor	Denominación común internacional	Concentración del principio del activo	Forma farmacéutica	Vías de administración	Frecuencia de dosis.	Cantidad	Duración del tratamiento	Medicamentos prescritos del PNUME.	Letra legible	Fecha de expedición de la receta	Fecha de la expiración de la receta
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			

12																			
13																			
14																			
15																			

## Cuestionario del cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación

(Modelo de valores tomado y adaptado de Cabanillas, 2020)

**Indicaciones:** La encuesta es de carácter anónimo, y las respuestas son de tipo confidencial, agradecemos su sinceridad. Marque con una EQUIS (X) o con una CRUZ (+), según su criterio.

<b>1. Recepción y validación de la prescripción</b>			
N°	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	SI (1)	NO (2)
1	Valida las recetas, identificando los datos del paciente.		
2	Revisa el diagnóstico, en Clasificación Estadística Internacional código CIE 10.		
3	Revisa el nombre del Perfil Farmacoterapéutico (PF), y que esté en las Denominaciones Comunes Internaciones (DCI).		
4	Aplica las normas vigentes cuando se trata de medicamentos Psicotrópicos.		
5	Revisa la duración del tratamiento.		
6	En la dispensación si hubiera alguna duda realizar una interconsulta con el prescriptor.		
7	Cuando presenta una receta vencida, no se realiza la dispensación.		
8	Revisa la firma del prescriptor.		
9	Revisa el sello del prescriptor.		
<b>Total, de observaciones de las buenas prácticas de dispensación</b>			
<b>2. Análisis e Interpretación de la prescripción</b>			
N°	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	SI (1)	NO (2)
10	Conoce e identifica de forma adecuada las sinopsis escritas en la receta.		
11	Convalida el ajuste de la dosis, en función a la patología del paciente.		
12	Realiza un adecuado cálculo de dosis y cantidad a dispensar de medicamento.		
13	Identifica las posibles interacciones medicamentosas y la potencial duplicidad con medicamentos que tienen el mismo principio activo.		
14	Lleva a efecto una interconsulta con el prescriptor, si hubiera dudas sobre la prescripción.		
<b>Total, de observaciones de las buenas prácticas de dispensación</b>			



<b>3. Preparación y Selección de los productos para su entrega</b>		SI	NO
N°	CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	(1)	(2)
15	Identifica los medicamentos en los anaqueles, revisando atento el rotulado		
16	Verifica que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del fármaco corresponde al prescrito.		
17	Verifica que los envases primarios y secundarios se encuentren en buenas condiciones.		
18	Verifica que el rotulado de los envases correspondan al mismo fármaco y cumplan con las normas legales.		
19	Utiliza materiales especiales (guantes, contadores manuales), si manipulan fármacos sin su envase primario		
20	Acondiciona los medicamentos en un empaque seguro para la conservación y traslado, si amerita refrigerado, se respeta la cadena en frío.		
21	Acondiciona en envases adecuados a los medicamentos que se dispensan sin su envase primario.		
22	De acuerdo con las normas vigentes, aplica los requerimientos exigidos para la elaboración de fórmulas magistrales u oficinales.		
23	Cuenta con los conocimientos que garantice la calidad y exactitud de la atención brindada.		
	<b>Total, de observaciones de las buenas prácticas de dispensación</b>		

**ANEXO D: Carta de aprobación de la Institución, Empresa o Comunidad para la ejecución del proyecto de tesis**



**SOLICITUD N° 11-2022-FARMACIA-ESAMU**

**A:** Dr. Luis Hidalgo Ortiz  
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL MUNICIPAL AREQUIPA

**DE:** Lic. Neidy Eleana Flores Chávez  
DIRECTOR TÉCNICO FARMACIA ESAMU

**SOLICITA:** **PERMISO PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE AREQUIPA 2022**

**FECHA:** 22 de Junio 2022

Previa salud para informarle que la Srta. **ITO SULLO HAYDE JESSICA** con DNI: 71647742 que viene trabajando en el Hospital en el Área de Farmacia como personal Técnico desde el mes de febrero del 2022, la Srta. solicita **Permiso para evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del hospital municipal de Arequipa 2022** como tema de su Tesis:

- Se le adjunta la carta de la Universidad María Auxiliadora para que nos dé una respuesta

Solicitando su comprensión y su pronta respuesta me despido

**HospitalMunicipal**

AREQUIPA

Lic. Neidy Eleana Flores Chávez

DIRECTOR TÉCNICO FARMACIA ESAMU

**+ SERVICIO DE FARMACIA +**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Juan de Lurigancho 03 de junio del 2022

**CARTA N°106-2022/ EPFYB-UMA**

**Dr.  
José Torres Miranda  
Jefe del Hospital Municipal de Cerro Colorado  
Arequipa  
Presente. -**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo en nombre propio y de la Universidad María Auxiliadora, a quien represento en mi calidad de Director de la Escuela de Farmacia y Bioquímica.

Sirva la presente para pedir su autorización a que los bachilleres: ITO SULLO, Haydee Jessica, DNI 44106774 y ARISACA VILCA, Greysi Deysi, DNI 71647742 puedan recopilar datos para su proyecto de tesis titulado: **"EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE PRESCRIPCION Y DISPENSACION EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE AREQUIPA, 2022"**.

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

  
Dr. Jhonel Samaniego Joaquin  
Director de la Escuela Profesional de  
Farmacia y Bioquímica



  
QF. Angela Lopez Banda  
C.O.F.P. - 11546  
FARMACIA  
EsSalud

Av. Canto Bello 431, San Juan de Lurigancho  
Telf: 389 1212  
www.umaperu.edu.pe

## ANEXO E: Consentimiento informado

Se le ha convocado a participar en la realización de este proyecto de investigación. Antes de recibir dicha encuesta, lea detalladamente los siguientes puntos: **Título de la Investigación: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del distrito Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022**

**Investigadores principales:** Bach. Greysi Deysi Arisaca Vilca y Bach. Haydee Jessica Ito Sullo

**Sede donde se realizará el estudio:** Hospital Municipal de Cerro Colorado de Arequipa

**Nombre del participante:** \_\_\_\_\_ A usted se le ha invitado a participar en este estudio de investigación. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con la libertad absoluta para preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto. Una vez que comprenda el estudio y si usted desea participar en forma **voluntaria**, entonces se pedirá que firme el presente consentimiento, de la cual se le entregará una copia firmada y fechada.

### **JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

El valor de la presente investigación radica en que es considerable el número de individuos que en establecimientos de dispensación de fármacos no pueden recibir los medicamentos prescritos, debido al mal etiquetado de los fármacos, los tiempos promedio de dispensación, por error en la prescripción de las dosis, duración de la terapia y la interacción entre fármacos, por lo se requiere aportar las teorías necesarias para procurar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación de recetas atendidas en el Hospital Municipal de Arequipa julio a octubre 2022.

### **OBJETIVO DEL ESTUDIO**

Determinar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital Municipal del distrito de Cerro Colorado de Arequipa julio a octubre 2022.

### **BENEFICIOS DEL ESTUDIO**

Usted no recibirá ninguna remuneración, solamente el beneficio será el participar de la investigación y su información será de gran ayuda para la evidencia científica.

### **PROCEDIMIENTO DEL ESTUDIO**

Se gestionará el permiso y la autorización correspondiente en el Hospital Municipal de Arequipa; en el periodo establecido revisarán las recetas mediante una ficha de observación se verificará las buenas prácticas en prescripción y la variable dispensación de fármacos se realizará mediante un cuestionario a los profesionales encargados de este servicio.

### **RIESGO ASOCIADO CON EL ESTUDIO**

No acarreará ningún riesgo para el participante.

## CONFIDENCIALIDAD

Sus datos e identificación serán mantenidas con estricta reserva y confidencialidad por el grupo de investigadores. Los resultados serán publicados en diferentes revistas médicas, sin evidenciar material que pueda atentar contra su privacidad.

## ACLARACIONES

Es completamente **voluntaria** su decisión de participar en el estudio.

En caso de no aceptar la invitación como participante, no habrá ninguna consecuencia desfavorable alguna sobre usted.

Puede retirarse en el momento que usted lo desee, pudiendo informar o no, las razones de su decisión, lo cual será respetada en su integridad.

No tendrá que realizar gasto alguno durante el estudio. No recibirá pago por su participación.

Para cualquier consulta usted puede comunicarse con:

Greysi Deysi Arisaca Vilca al teléfono 931287528, al correo electrónico:

greysiarisaca@gmail.com

Haydee Jessica Ito Sullo al teléfono 951299656, al correo electrónico:  
belen\_015@hotmail.com

Sí considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación en el estudio, puede, si así lo desea, firmar la Carta de Consentimiento Informado dispuesto en este documento.

## CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Convengo participar en este estudio de investigación en forma **voluntaria**. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos del investigador:

\_\_\_\_\_ Firma

del investigador: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Nombre y apellidos del testigo: \_\_\_\_\_

Firma del testigo: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Arequipa, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022

## ANEXO F: Fichas de validación de los cuestionarios

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD  
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica  
**FICHA DE VALIDACIÓN**

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital	Bach. ARISACA VILCA GREYSI DEYSI  Bach. ITO SULLO, HAYDEE JESSICA
<b>Título de investigación:</b> CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO COLORADO DE AREQUIPA JULIO A OCTUBRE 2022.	

### ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	( )	( )	( )	( )	( )	(x)	( )
¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(x)
¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(x)
¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(x)
¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	( )	( )	( )	( )	( )	( )	(x)
¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	( )	( )	( )	( )	( )	(x)	( )

### SUGERENCIAS

¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

Ninguno.

¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

Ninguno.

¿Qué ítems considera usted que debería reformularse o precisarse mejor?

Ninguno.

Fecha: 07 de septiembre del 2022

  
 Mg. MIGUEL ANGEL INOCENTE CAMONES

Validado por: Mg. Miguel Ángel Inocente Camones

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD  
 Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

**FICHA DE VALIDACIÓN**

Nombre del instrumento de evaluación	Autores del instrumento
Formato de cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital	Bach. ARISACA VILCA GREYSI DEYSI Bach. ITO SULLO, HAYDEE JESSICA
<b>Título de investigación:</b> CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO COLORADO DE AREQUIPA JULIO A OCTUBRE 2022.	

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
2. ¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
3. ¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
4. ¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
5. ¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
6. ¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )

**SUGERENCIAS**

¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

.....

¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

.....

¿Qué ítems considera usted que debería reformularse o precisarse mejor?

.....

**Fecha:** 05 de setiembre de 2022

**Validado por:** Mg. PABLO ANTONIO LA SERNA LA ROSA



**MG. PABLO ANTONIO LA SERNA  
 LA ROSA**

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD  
 Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica  
**FICHA DE VALIDACIÓN**

Nombre del instrumento de Evaluación	Autores del instrumento
Formato de cumplimiento de buenas prácticas de prescripción y dispensación en la farmacia del Hospital	Bach. ARISACA VILCA GREYSI DEYSI Bach. ITO SULLO, HAYDEE JESSICA
<b>Título de investigación:</b> CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN Y DISPENSACIÓN EN LA FARMACIA DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO COLORADO DE AREQUIPA JULIO A OCTUBRE 2022.	

**ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

	Menos de 50	50	60	70	80	90	100
¿En qué porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
¿En qué porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
¿Qué porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
¿En qué porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
¿En qué porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )
¿En qué porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	( )	( )	( )	( )	( )	(X)	( )

**SUGERENCIAS**

¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

Ninguno

¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

Ninguno

¿Qué ítems considera usted que debería reformularse o precisarse mejor?

Ninguno

Fecha: 31 de Agosto del 2022

Validado por: Siancas Tao, Norío



*Núria*

**ANEXO G: Evidencias fotográficas**



Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa.



Farmacia del Hospital Municipal del Distrito Cerro Colorado de Arequipa.

